

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22-26 de octubre de 2001**

## ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 5 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL

**WFP/EB.3/2001/5-C/1**

7 septiembre 2001

ORIGINAL: INGLÉS

## PRESUPUESTO BIENAL DEL PMA PARA EL PERÍODO 2002-2003

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



# **Presupuesto bienal del PMA para el período 2002-2003**



# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Oficina de Presupuesto  
(OEDB):

Sr. M. Usnick

tel.: 066513-2704

Oficial de Presupuesto, OEDB:

Sra. A. Abrina

tel.: 066513-2465

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



# Resumen

El presupuesto bienal del PMA para el bienio 2002-2003 se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación. Este documento del presupuesto se presenta de conformidad con el Artículo IX del Reglamento Financiero del PMA.

El presupuesto del PMA para el bienio 2002-2003 se ha preparado con arreglo a los principios y prioridades establecidos en el Plan Estratégico y Financiero, 2002-2005. Prevé un gasto total de 2.931 millones de dólares EE UU, cifra que incluye todos los costos operacionales y de apoyo directo e indirecto estimados. El PMA prevé gastar 2.416 millones de dólares en concepto de costos operacionales directos (COD), 247,8 millones de dólares en concepto de costos de apoyo directo (CAD) y 209,8 millones de dólares en concepto de gastos administrativos y de apoyo a los programas (AAP). Este presupuesto financiará la entrega de una cifra prevista de 5.471.000 toneladas de ayuda alimentaria durante el período bienal a personas necesitadas de más de 80 países.

## Proyecto de decisión

### La Junta Ejecutiva:

Habiendo examinado las estimaciones del presupuesto bienal del PMA para el período 2002-2003 que presenta la Directora Ejecutiva en el documento WFP/EB.3/2001/5-C/1:

- a) **Toma nota** de los niveles operacionales, incluidos los componentes de gasto previstos por categorías de programas y de costos que se reseñan en el Cuadro 2;
- b) **Aprueba** una consignación neta en concepto de AAP de un monto de **209.800.000 dólares** sobre la base de una tasa de recuperación de costos de apoyo indirecto del 7,8%, para los fines que se indican a continuación:

	(dólares EE UU)
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	87.722.000
Apoyo a los programas: sede	18.692.000
Gestión y administración	103.386.000
<b>Total neto</b>	<b>209.800.000</b>

- c) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente AAP del presupuesto de acuerdo con cualquier variación en el volumen de operaciones, cuando dichas variaciones superen en más del 10% el nivel previsto;
- d) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a recalcular el presupuesto, en caso necesario, al tipo de cambio del dólar EE UU/lira (euro) que fije la Conferencia de la FAO para el bienio 2002-2003.
- e) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a asignar un máximo de 25 millones de dólares para financiar por anticipado los costos de apoyo directo en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD.





# Índice

	<b>Páginas</b>
<b>NOTAS GENERALES</b>	ix
<b>SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO</b>	xi
<b>CARTA DE REMISIÓN</b>	xiii
	<b>Párrafos</b>
<b>SECCIÓN I. SINOPSIS DEL PRESUPUESTO DEL BIENIO 2002-2003</b>	<b>1-46</b>
Introducción	1-8
Conformidad con las políticas de recursos y financiación a largo plazo	4-6
Gestión basada en los resultados: orientaciones futuras	7-8
El marco estratégico	9-18
El marco financiero	19-21
Previsiones sobre los niveles y utilización de los recursos	22-34
Examen del bienio 2000-2001	22-30
Proyecciones para el bienio 2002-2003	31-34
Costos operacionales directos	35-36
Costos de apoyo	37-46
Costos de apoyo directo	38-41
Costos de apoyo indirecto	42-46
<b>SECCIÓN II. PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL BIENIO 2002-2003</b>	<b>47-67</b>
Sinopsis	47-50
Programa de desarrollo	51-55
Operaciones de urgencia	56-59
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	60-65
Operaciones especiales	66
Otros recursos	67
<b>SECCIÓN III. PRESUPUESTO DE APOYO PARA EL BIENIO 2002-2003</b>	<b>68-162</b>
Sinopsis	68-71
Presupuesto para costos de apoyo directo	72-79
Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo	77-79
Presupuesto (AAP) para costos de apoyo indirecto	80-105
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	84-88
Apoyo a los programas: sede	89-93
Gestión y administración	94-100
Necesidades reglamentarias	101-105
Otras iniciativas del presupuesto de apoyo	106-162
Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP)	107-110
Centro de Competencia	111-114
La descentralización	115-119
Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del PMA en las situaciones de urgencia	120-126
Alimentación escolar	127-129
Contención del costo	130-132



Seguridad del personal y de los bienes del PMA	133–138
Telecomunicaciones	139–141
Capacitación y desarrollo del personal	142–145
Orientación psicológica del personal y Programa de Apoyo a los Compañeros	146–148
Programa de oficiales profesionales subalternos (OPS)	149–151
Reclasificación de puestos para el bienio 2002-2003	152–153
Coordinación en el ámbito de las Naciones Unidas	154–162

**Páginas****SECCIÓN IV. CUADROS Y ANEXOS****43–65**

Cuadro A:	Ingresos y gastos previstos y cambios en los saldos de los fondos del bienio 2000-2001	44
Cuadro B:	Cuadro del personal financiado con cargo al AAP y a los CAD, por sector de consignación, para los bienios 2000-2001 y 2002-2003	45
Cuadro C:	Presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación, para los bienios 2000-2001 y 2002-2003	48
Anexo I:	Organigrama del PMA y siglas correspondientes a las dependencias orgánicas	51
Anexo II:	Aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2002-2005	55
Anexo III:	Metodología utilizada para preparar el presupuesto	61
Anexo IV:	Terminología	63



## SINOPSIS DEL DOCUMENTO

Este documento contiene el proyecto de presupuesto bienal del PMA para el período 2002-2003. Aunque su estructura es básicamente idéntica a la del documento del presupuesto del bienio 2000-2001, se ha revisado con el fin de presentar una información más precisa y completa. Según la práctica habitual, en el documento del presupuesto se indican el nivel de recursos previstos y su distribución en forma de gastos con cargo a las actividades operacionales y conexas. Se exponen las prioridades estratégicas esenciales y las principales iniciativas financieras, operacionales y de gestión de los programas que constituyen la base de las actividades del PMA para el próximo ejercicio presupuestario. El documento del presupuesto del PMA para el bienio 2002-2003 consta de los siguientes elementos:

- La **Carta de remisión**, en la que la Directora Ejecutiva expone sus puntos de vista sobre los principios básicos y los componentes del presupuesto y sintetiza las orientaciones que seguirá el PMA durante el bienio 2002-2003.
- La sección **Sinopsis del presupuesto del bienio 2002-2003**, en la que se expone el marco general en el que se inscriben los parámetros estratégicos y financieros con arreglo a los cuales se configurarán las actividades operacionales del PMA durante el próximo bienio y se ilustra el nivel total de recursos previstos y su utilización durante el bienio 2002-2003. También se examina la ejecución del presupuesto de 2000-2001 y se presentan de forma resumida proyecciones referentes a las actividades operacionales y de apoyo del próximo bienio. Se indican, asimismo, las premisas que han servido como base para determinar los costos de los productos y el transporte, así como otros costos operacionales.
- La sección sobre el **Presupuesto operacional para el bienio 2002-2003**, en la que se ofrecen proyecciones sobre los recursos y los gastos correspondientes a los costos operacionales directos de todas las categorías de programas.
- La sección referente al **Presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003**, que contiene proyecciones sobre los recursos y los gastos correspondientes a los costos de apoyo directo e indirecto por categorías de programas y sectores de consignaciones, y examina las principales iniciativas que se adoptarán durante el bienio en el ámbito de la gestión.
- Los **Cuadros y Anexos** se componen de: i) ingresos y gastos previstos y cambios en los saldos de los fondos del bienio 2000-2001; ii) cuadro del personal financiado con cargo al AAP y a los CAD (en el que se compara la situación del bienio 2000-2001 con las propuestas para el período 2002-2003); iii) presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación para los bienios 2000-2001 y 2002-2003; iv) organigrama del PMA para el bienio 2002-2003, con una descripción de las siglas correspondientes a las dependencias orgánicas; v) aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2002-2005; vi) metodología utilizada para preparar el presupuesto del bienio 2002-2003, incluidos los factores y premisas principales que condicionan el cálculo de las estimaciones presupuestarias; y vii) terminología utilizada en el documento del presupuesto.





# Notas generales

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares de los Estados Unidos.

Salvo indicación en contrario, todas las cantidades de productos alimenticios se expresan en toneladas (t).

En algunos cuadros, la suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total al haberse redondeado las cifras

La categoría de países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) incluye a todos los países deficitarios de alimentos (es decir, importadores netos de cereales) cuyo producto nacional bruto (PNB) per cápita no supera el nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar el derecho a la asistencia de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (1.445 dólares en 1999). En 2001, los países clasificados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) como PBIDA eran 82.

La categoría de las Naciones Unidas de países menos adelantados (MA) comprende aquellos países de bajos ingresos cuyo crecimiento está obstaculizado por impedimentos de larga duración, en particular, como consecuencia de un escaso desarrollo de los recursos humanos y/o de graves deficiencias estructurales. En 2001, los países clasificados por la Asamblea General de las Naciones Unidas como países MA eran 49.

A lo largo del documento del presupuesto correspondiente al bienio 2002-2003 aparecen cuadros en los que se ofrecen comparaciones de gastos entre bienios (efectivos para el bienio 1998-1999, estimados para el de 2000-2001 y proyectados para el de 2002-2003).





## SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

<b>AAP</b>	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>AIF</b>	Asociación Internacional de Fomento
<b>ASEG</b>	Programa de Análisis Socioeconómico y de Género
<b>CAD</b>	Costo de apoyo directo
<b>CAI</b>	Costo de apoyo indirecto
<b>CCA</b>	Evaluación común del país
<b>CCAAP</b>	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
<b>CCCPO</b>	Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones
<b>CGCE</b>	Contribución gubernamental de contraparte en efectivo
<b>COAGSAP-Int</b>	Guía de contabilidad para las oficinas en los países e interfaz del SAP
<b>COD</b>	Costos operacionales directos
<b>COMPAS</b>	Sistema de Análisis y Procesamiento del Movimiento de Productos
<b>DCI</b>	Dependencia Común de Inspección
<b>DFID</b>	Departamento para el Desarrollo Internacional
<b>DOMP</b>	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
<b>ECHA</b>	Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios
<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FITTEST</b>	Equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y telecomunicaciones para emergencias
<b>FMIP</b>	Programa de Mejora de la Gestión Financiera
<b>FNUAP</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>IASC</b>	Comité Permanente entre Organismos
<b>MA</b>	Menos adelantados (países)
<b>ME</b>	Memorando de entendimiento
<b>MISTS</b>	Normas mínimas de seguridad en materia de telecomunicaciones
<b>MOSS</b>	Normas mínimas de seguridad en las operaciones
<b>OCHA</b>	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
<b>OCOD</b>	Otros costos operacionales directos
<b>OE</b>	Operación especial
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>ONUSIDA</b>	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
<b>OPS</b>	Oficial profesional subalterno
<b>OPSR</b>	Operación prolongada de socorro y recuperación
<b>OU</b>	Operación de urgencia
<b>PBIDA</b>	Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos
<b>PEF</b>	Plan Estratégico y Financiero



<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNB</b>	Producto nacional bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>RBM</b>	Gestión basada en los resultados
<b>RFLP</b>	Recursos y financiación a largo plazo (políticas)
<b>RMS</b>	Sistema de movilización de recursos
<b>SAP</b>	Sistemas, aplicaciones y productos en el procesamiento de datos
<b>SCN/CAC</b>	Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación
<b>SNGE</b>	Servicio no Gubernamental de Enlace
<b>TIAM</b>	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
<b>TTAM</b>	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
<b>UNDAF</b>	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNDG</b>	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNSECOORD</b>	Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas
<b>VAM</b>	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
<b>VIH/SIDA</b>	Virus de inmunodeficiencia humana/virus de inmunodeficiencia adquirida
<b>WINGS</b>	Sistema Mundial y Red de Información del PMA



# Carta de remisión

1. El volumen de ayuda alimentaria que distribuirá el PMA durante el bienio 2000-2001 figurará entre los más elevados que haya entregado nunca en sus casi 40 años de historia. Estimamos que al finalizar el año 2001, el Programa habrá entregado 7.200.000 toneladas de alimentos desde el inicio del bienio. Los donantes del PMA han respondido con largueza a las necesidades urgentes que ha planteado a lo largo del último decenio la intensificación de las catástrofes naturales y de origen humano. Para utilizar bien esos recursos, el Programa ha mejorado su capacidad de respuesta en situaciones de emergencia para intervenir con mayor eficacia en los momentos de crisis.
2. Sin embargo, la situación de los recursos no es totalmente satisfactoria. Si bien es cierto que los donantes han aumentado sus contribuciones para las operaciones de socorro, las donaciones destinadas a las actividades de desarrollo del PMA siguen reduciéndose. Para que el PMA pueda contribuir adecuadamente a cumplir los objetivos que nos encomendaron los Estados Miembros en las cumbres mundiales de las Naciones Unidas, en particular la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, es necesario invertir esta tendencia. Abrigo la esperanza de que ello tendrá lugar durante el bienio 2002-2003 y que las actividades de desarrollo y los fondos necesarios para ponerlas en práctica se estabilizarán y comenzarán a aumentar.
3. En el Plan Estratégico y Financiero del PMA para el período 2002-2005, que fue ratificado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2001, se preveían unos niveles de recursos para el bienio 2002-2003 de 5.500.000 toneladas, con un valor total de 3.012 millones de dólares, incluidos los costos de apoyo. A tenor del presupuesto que les presento para su aprobación se entregarán 5.471.000 toneladas de alimentos, con un costo de 2.931 millones de dólares. Esta cifra representa un aumento del 5,9% respecto al presupuesto aprobado inicialmente para el bienio 2000-2001.
4. El PMA se encontrará con nuevas oportunidades y desafíos en materia de gestión durante el próximo bienio, debido en gran parte a la culminación de dos iniciativas de cambio orgánico que se iniciaron casi seis años atrás. En primer lugar, al término del año en curso concluirá el Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP), que se puso en marcha en 1995. El pasado mes de febrero, comenzó a ser operativo el sistema de información institucional del PMA, basado en la aplicación del conjunto de programas informáticos SAP. Se rebautizó el sistema con el nombre de WINGS, siglas que significan Sistema Mundial y Red de Información del PMA. El WINGS será la plataforma integrada para todas las necesidades administrativas del PMA, ofreciendo a los responsables de las labores de gestión información actualizada sobre los aspectos financieros y sobre los proyectos, un entorno de sistemas que respalda una delegación de facultades aún mayor en las oficinas regionales y en los países, y una capacidad ampliada de presentación de informes que satisfará mejor los requisitos establecidos por nuestros donantes.
5. Ha concluido también la segunda iniciativa relacionada con el cambio orgánico, consistente en una mayor descentralización de los despachos regionales del PMA, que comenzó en 1996. En el transcurso de los últimos cinco años se ha trasladado a las oficinas exteriores a funcionarios superiores con las correspondientes facultades y responsabilidades, con el fin de que el Programa sea más eficiente y de que esos funcionarios estén más cerca de los beneficiarios a los que dedican sus empeños. Justamente este verano se han descentralizado los despachos que aún estaban en la Sede, implantándose una nueva estructura compuesta por seis despachos y dos polos regionales.



Por razones logísticas continuará en la Sede un despacho, el correspondiente a Europa oriental. Con esta última medida descentralizadora se cumple el objetivo que se planteó en 1996 de que el Programa tuviera una presencia mucho mayor sobre el terreno.

6. Al igual que en años anteriores, continuaremos participando activamente en el proceso de reforma de las Naciones Unidas. En ese espíritu, este documento se atiene al modelo "armonizado" que han adoptado para los presupuestos bienales otros programas de las Naciones Unidas que se financian mediante contribuciones voluntarias (PNUD, FNUAP y UNICEF). En consonancia con estos planteamientos, en la mayoría de los casos sólo se presenta en el documento del presupuesto una información resumida, limitando la mayor parte de la información detallada a los cuadros que figuran al final del documento. De esta forma, los miembros de la Junta Ejecutiva pueden centrarse en las decisiones financieras de carácter estratégico. No obstante, si se requiriera información más detallada se facilitaría a quien la solicitara.



Catherine Bertini  
Directora Ejecutiva



# Sección I. Sinopsis del presupuesto del bienio 2002-2003

## INTRODUCCIÓN

1. El proyecto de presupuesto bienal del PMA para el período 2002-2003 dimana de su misión y su mandato como la organización de las Naciones Unidas especializada en la ayuda alimentaria. Su preparación se ha basado en las directrices que estableció la Junta Ejecutiva durante el examen del Plan Estratégico y Financiero (PEF), 2002-2005, cuya orientación y prioridades estratégicas recibieron el respaldo de la Junta en su período de sesiones anual de mayo de 2001.
2. El documento continúa ateniéndose también a las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo (RFLP) aprobadas por la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 1999. Presenta un presupuesto unificado en el que se indica el volumen total de operaciones para todos los tipos de costos y categorías de programas durante el próximo ejercicio financiero, y lo hace con arreglo al modelo común establecido en el marco de la iniciativa de “armonización de presupuestos” adoptada por otros fondos y programas de las Naciones Unidas financiados con contribuciones voluntarias.
3. Aunque el formato es casi idéntico al del presupuesto correspondiente al bienio 2000-2001, se han revisado algunas de sus partes atendiendo a las observaciones formuladas sobre ese presupuesto por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP). En particular:
  - Se ha incluido información sobre los remanentes de bienios anteriores, incluyendo los ingresos en concepto de intereses.
  - Se ha incluido información sobre el funcionamiento del mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo, así como la justificación del nivel que se solicita para el bienio 2002-2003.
  - Se han unificado en un único cuadro los cuadros que contenían la información relativa a los puestos financiados con cargo al presupuesto AAP y a los CAD.
  - Se ha indicado el gasto estimado de otras iniciativas correspondientes al presupuesto de apoyo en el marco del presupuesto AAP.

### Conformidad con las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo

4. El presupuesto del bienio 2002-2003 es el segundo que se presenta con arreglo a las modalidades revisadas de recursos y financiación a largo plazo, que desde el punto de vista presupuestario: i) reflejan y determinan mejor los costos de apoyo (directo e indirecto) imputables a las operaciones del PMA; ii) distribuyen con mayor precisión los gastos entre las categorías de costos operacionales directos (COD), costos de apoyo directo (CAD) y



costos de apoyo indirecto (CAI); y iii) reafirman el principio de recuperación total de los costos con arreglo al cual cada donante debe sufragar todos los costos relacionados con su contribución y una parte prorrateada de los costos de apoyo directo e indirecto.

5. Al igual que en el presupuesto del bienio 2000-2001:
  - En términos presupuestarios, se amplían los costos de apoyo para incluir los componentes del apoyo indirecto y directo, lo que da lugar a una mayor cobertura de los costos con cargo a las líneas de apoyo a los programas de las oficinas en los países.
  - Para financiar el presupuesto AAP se aplicará a todas las categorías de programas una tarifa única en concepto de CAI.
  - Se establece una estructura básica normalizada de las oficinas en los países que se financia con cargo al AAP, y los restantes costos de apoyo se sufragan a través de los CAD.
6. En el Anexo IV de este documento se ofrecen definiciones más precisas de los elementos que corresponden a las categorías COD, CAD y CAI, que se han tomado del Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA vigentes.

**NOTA:** La reclasificación de costos que han comportado las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo, y que se reflejan en el presente documento, dificultan la comparación de algunas cifras del bienio 1998-1999 con las de los bienios 2000-2001 y 2002-2003. Son, sin embargo, totalmente comparables las cifras correspondientes a los presupuestos de los bienios 2000-2001 y 2002-2003.

### Gestión basada en los resultados: orientaciones futuras

7. En el período de sesiones en el que se presenta a la Junta este documento del presupuesto se presenta también una nota informativa sobre la situación de la gestión basada en los resultados (RBM). En ese documento se enumeran las medidas aplicadas y previstas para poner en práctica el sistema de RBM, en apoyo de las medidas encaminadas a fortalecer el sistema de gobierno. Dichas medidas darán lugar a una política de RBM del PMA que constará de los siguientes elementos:
  - una cultura orientada a los resultados en todas las actividades del Programa, de manera que todo el personal centre sus empeños en mejorar la vida de los beneficiarios del PMA;
  - la expectativa de obtener unos resultados claramente definidos de la estrategia organizativa, los planes de trabajo de los centros de costos y los programas y proyectos del PMA;
  - la vinculación de las necesidades de recursos con los resultados esperados mediante actividades planificadas;
  - el seguimiento de los resultados de los programas, proyectos y centros de costos con el fin de calibrar con precisión el desempeño del PMA en el cumplimiento su mandato; y
  - la utilización de la información sobre los resultados para adoptar las decisiones en materia de gestión, aprender de la experiencia y presentar informes de rendición de cuentas
8. Se adoptará un nuevo plan de gestión que contribuirá a vincular más estrechamente los recursos con las actividades propuestas y con sus resultados previstos. El próximo presupuesto bienal del PMA (2004-2005), que se presentará en el tercer período de



sesiones ordinario de 2003, estará incluido en el Plan general de gestión que apruebe la Junta en el marco de los nuevos mecanismos del sistema de gobierno.

## EL MARCO ESTRATÉGICO

9. Desde el punto de vista estratégico, El PMA realiza su planificación con un horizonte cuatrienal, en un ciclo que se renueva cada dos años. A continuación se señalan las principales estrategias del Plan Estratégico y Financiero para 2002-2005 y en el Anexo II de este documento se indican la finalidad, los objetivos y los indicadores de dicho plan.
10. Las actividades del PMA se agrupan en tres **categorías de programas** principales:
  - i) desarrollo; ii) operaciones de urgencia (OU); y iii) operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR).
11. Las actividades de **desarrollo** del PMA se basarán en la política de habilitación para el desarrollo que aprobó la Junta en mayo de 1999. Así, el PMA centrará sus actividades de desarrollo en los siguientes objetivos, que se seleccionarán y combinarán en los programas en los países de conformidad con las circunstancias reinantes en el país receptor:
  - crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición;
  - crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación;
  - posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres;
  - mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole; y
  - crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
12. De conformidad con la Declaración sobre el cometido del PMA, el 50% como mínimo de los recursos destinados al desarrollo se utilizarán en países menos adelantados y al menos el 90% se destinará a países de bajos ingresos con déficit de alimentos, incluidos los países MA.
13. La categoría programática de las **OU** abarca las actividades que responden a situaciones agudas de urgencia en las que no es posible el acceso normal a los alimentos. Normalmente, las OU tienen una duración máxima de dos años.
14. Las **OPSR** se desarrollan durante el lapso de tiempo que media entre las actividades de socorro y de desarrollo o, en determinadas circunstancias, proporcionan solamente ayuda de socorro prolongada. Lo antes posible, incluso cuando aún se está desarrollando la operación de urgencia, se formula una estrategia para orientar la actividad de socorro a través de la fase de recuperación hasta la de desarrollo; de esta forma, la asistencia del PMA se extiende desde la crisis a la recuperación.
15. Estrechamente relacionadas con las actividades de socorro del PMA se encuentran las **operaciones especiales (OE)**, necesarias, cuando concurren circunstancias extraordinarias, para rehabilitar y mejorar la infraestructura y capacidad de transporte y logística que permitan la entrega rápida y eficaz de la ayuda alimentaria, con el fin de atender las necesidades de las operaciones de urgencia y socorro prolongado.



16. Según se especifica en el PEF, la finalidad del PMA para el bienio 2002-2005 es:  
*“Lograr la excelencia en la prestación de asistencia alimentaria para permitir a todos los beneficiarios previstos de las actividades de socorro del PMA sobrevivir y mantener un estado nutricional adecuado, y propiciar cada año el desarrollo social y económico, al menos, de 30 millones de personas aquejadas por el hambre.”*
17. El presupuesto integrado del PMA para el bienio 2002-2003 respalda los siguientes objetivos estratégicos en dicho período:

**En las actividades de desarrollo:**

- emprender actividades de desarrollo que permitan alimentar cada año, por lo menos, a 30 millones de personas afectadas por el hambre y la pobreza seleccionadas para recibir asistencia;
- ajustar todas las actividades a la política y las directrices de habilitación para el desarrollo para el año 2003; y
- contar con información sobre los resultados (productos ) para el 100% de la cartera de desarrollo para el año 2005.

**En las OU:**

- alimentar al 100% de la población afectada por el hambre a la que se presta asistencia en el marco de las OU aprobadas;
- formular estrategias de retirada gradual de la ayuda, o bien, cuando proceda, operaciones prolongadas de socorro y recuperación; y
- contar con información sobre los resultados (productos y efectos que se refieran al impacto sobre los beneficiarios) respecto del 100% de la cartera de OU para el año 2005.

**En las OPSR:**

- alimentar al 100% de la población afectada por el hambre a la que se presta asistencia en el marco de las OPSR aprobadas anualmente;
- para cada OPSR, evaluar la necesidad de continuar la asistencia alimentaria y formular i) una estrategia de retirada gradual de la ayuda, ii) una estrategia de “transición hacia el desarrollo”, o iii) una ampliación de la OPSR, según sea necesario; y
- contar con información sobre los resultados (productos y, cuando sea posible, efectos) para el 100% de la cartera de OPSR para el año 2005.

**En las operaciones especiales (OE):**

- formular y llevar a cabo una operación eficaz y rentable de reparación o rehabilitación de la infraestructura logística y de transporte, siempre que sea fundamental y viable para asegurar que la población seleccionada en el marco de las OU y OPSR del PMA aprobadas reciba una asistencia alimentaria adecuada; y
- poner a disposición de la comunidad internacional de asistencia humanitaria que lo solicite un servicio de logística y transporte para el suministro de artículos no alimentarios a las actividades de socorro y recuperación, en régimen de recuperación total de los costos.

**En las actividades de apoyo:**

- haber logrado los productos necesarios (bienes y servicios) para apoyar la identificación, diseño, estimación preliminar, dotación de recursos, financiación,



ejecución, seguimiento, evaluación, gestión y rendición de cuentas en relación con las actividades realizadas en las cuatro categorías de programas.

18. La estrategia del PMA para alcanzar la finalidad para 2002-2005 consiste en aprovechar los progresos logrados en la aplicación de las prioridades del PEF para el período 2000-2003 (WFP/EB.A/99/5-A/1), atender a las esferas que tienen que fortalecerse y a las oportunidades y los desafíos que, según se prevé, se plantearán en el futuro. Al cumplir con su mandato para 2002-2005, el PMA:

- asegurará que la labor de desarrollo del sector social contribuya al seguimiento de la Declaración del Milenio;
- ayudará a movilizar, mediante una actividad de promoción, a las partes necesarias para alcanzar la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas subnutridas;
- aumentará el nivel de seguridad del personal del PMA y de otros organismos humanitarios;
- contribuirá activamente a la aplicación de las medidas de reforma del Secretario General de las Naciones Unidas;
- mantendrá una elevada capacidad de respuesta ante el creciente número y la gama cada vez más amplia de situaciones de emergencia naturales y de origen humano mediante la aplicación de procedimientos que permitan al Programa responder al mismo tiempo a crisis múltiples;
- examinará sus OPSR y propondrá medidas de fortalecimiento, según sea necesario;
- examinará sus OE para determinar el alcance y la función que mejor pueden desempeñar en el futuro;
- realizará mayores esfuerzos por promover la financiación para el desarrollo y asegurar que la aplicación de la política de habilitación para el desarrollo se lleve a término en el plazo establecido. Además,
  - identificará posibles modalidades de asistencia a la población afectada por el hambre y la pobreza víctima de la pandemia del VIH/SIDA;
  - ampliará la asistencia a la alimentación escolar;
- fomentará aún más el desarrollo con una perspectiva de género pasando a una fase más intensa de incorporación del enfoque de género en el proceso de desarrollo;
- seguirá haciendo hincapié en las necesidades nutricionales de sus beneficiarios mediante estudios experimentales sobre suministro de micronutrientes, como por ejemplo a través de alimentos compuestos:
  - la capacitación sobre nutrición dirigida al personal y los asociados se centrará en las situaciones de emergencia en gran escala, y se formará concretamente al personal clave a fin de obtener el mayor impacto posible;
  - promoverá la adopción de las mejores prácticas y armonizará los enfoques nutricionales en la programación con los otros organismos de las Naciones Unidas, el Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación (SCN/CAC), y las organizaciones no gubernamentales (ONG);
- fortalecerá sus asociaciones estratégicas:
  - con el PNUD, el UNICEF y el FNUAP en el marco del UNDAF;



- con organizaciones que puedan aportar recursos financieros para actividades conjuntas;
  - con ONG, tanto en casos de urgencia como en actividades de desarrollo,
  - con instituciones técnicas, como por ejemplo la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y recurrirá en mayor medida a las universidades e instituciones de investigación para recabar asesoramiento técnico;
  - con todos los asociados para construir infraestructura duradera;
- seguirá generando conocimientos sobre la población pobre aquejada de hambre y sus medios de subsistencia, mediante el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad (VAM):
    - asegurará un enfoque eficaz en función de los costos, mediante el establecimiento de servicios nacionales poco costosos y sostenibles, que se traspasarán a las instituciones locales; y
  - utilizará la nueva categoría de nombramiento indefinido, la formulación del perfil del personal y los programas de capacitación para mejorar en el mayor grado posible el perfil del personal y seguir avanzando a un buen ritmo hacia el logro de la meta de que el 50% de los puestos profesionales internacionales estén ocupados por mujeres.

## EL MARCO FINANCIERO

19. Las proyecciones relativas a los recursos contenidas en el Plan Estratégico y Financiero, 2002–2005 constituyen la base sobre la que se ha elaborado este presupuesto bienal.
20. Todos los recursos que recibe el PMA son de carácter voluntario y se destinan a los proyectos y operaciones a través de las ventanillas de financiación, que se clasifican en multilateral, multilateral dirigida y bilateral, según la medida en que están orientadas las contribuciones y de acuerdo con otras condiciones impuestas por los donantes. Los recursos obtenidos a través de estas ventanillas se destinan a las correspondientes categorías de programas (desarrollo, OU y OPSR). Todas las contribuciones deben efectuarse sobre la base de la recuperación total de los costos, lo que significa que cada contribución incluye, además del valor de los productos, los costos de transporte marítimo, transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM); otros costos operacionales directos (OCOD) y los componentes de CAD y CAI.
21. Las modalidades actuales referentes a las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE) destinadas a cubrir los costos locales de explotación son aplicables a gobiernos de países receptores que no sean MA. Todos los años se establece contacto con los gobiernos para que hagan contribuciones con arreglo a una fórmula aprobada por la Junta Ejecutiva. Las contribuciones recibidas se utilizan como ingresos para financiar el componente AAP del presupuesto. El nivel previsto de ingresos en concepto de CGCE durante el período 2002-2003 se cifra en 2 millones de dólares.



## PREVISIONES SOBRE LOS NIVELES Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

### Examen del bienio 2000–2001

22. El nivel de operaciones previstas en el documento del presupuesto del ejercicio 2000-2001 abarcaba tanto la disponibilidad como la utilización de los recursos. Se consideran recursos disponibles las contribuciones confirmadas por escrito por los donantes. Se supuso que el volumen en tránsito, o no reclamado durante un bienio o un año determinados, sería similar al del bienio o año anterior.
23. Se revisó el nivel de operaciones relativo a la disponibilidad de recursos para 2000, que pasó de **2.583.000 toneladas** previstas en el presupuesto de 2000-2001 a **3.543.000 toneladas**, es decir, el 138% de la estimación inicial. Al igual que en el bienio 1998-1999, la principal razón del aumento fue una importante donación de productos adicionales por parte del principal donante del Programa. La disponibilidad por categorías de programas fue, en relación con las estimaciones iniciales, del 86% para las actividades de desarrollo, el 211% para las OU y el 104 % para las OPSR.
24. En julio de 2001 se revisó la disponibilidad estimada de recursos de 2001, de **2.583.000 toneladas** previstas en el presupuesto de 2000-2001 a **3.638.000 toneladas**, es decir, el 141% de la estimación inicial. Esta revisión se debió a las contribuciones adicionales del principal donante del Programa. La disponibilidad por categorías de programas, frente a la estimación inicial, se estima en el 102% para las actividades de desarrollo, el 168% para las OU y el 146% para las OPSR.
25. El valor de las operaciones del PMA, expresado en forma de gastos, incluido el componente AAP, ascendió a **1.600 millones de dólares** en 2000 y se prevé que en 2001 alcanzará la cifra de **1.800 millones de dólares**. Así pues, el valor total de las operaciones para el bienio 2000-2001 expresado en forma de gastos se estima en **3.400 millones de dólares**.
26. El presupuesto AAP aprobado para el bienio 2000-2001 fue de **193,9 millones de dólares**, sobre la base de un nivel operacional proyectado de 5.165.000 toneladas. Posteriormente se volvió a calcular en 191,7 millones de dólares, con arreglo al tipo de cambio lira-dólar fijado por la Conferencia de la FAO en su período de sesiones de noviembre de 1999. En vista de las contribuciones adicionales recibidas en 2000, la Directora Ejecutiva ejerció su facultad de *ajustar el presupuesto de conformidad con la variación del volumen de las operaciones cuando dicha variación excede del 10% del nivel previsto*, aumentando el presupuesto AAP en 27,5 millones de dólares. También ejerció esta facultad en 2001, en esta ocasión en respuesta a la contribución adicional, aumentando el presupuesto AAP en 20,5 millones de dólares. Por consiguiente, el presupuesto AAP para 2000-2001 se situó, después de las revisiones, en **239,7 millones de dólares**, para un volumen total de operaciones de **7.181.000 toneladas**.
27. En el Cuadro 1, que figura a continuación, se establece una comparación entre los gastos estimados inicialmente y las estimaciones revisadas para el bienio 2000-2001, tanto por categorías de programas como por componentes de costos.

CUADRO 1: PROYECCIONES INICIALES Y ESTIMACIONES REVISADAS, 2000-2001  
(millones de dólares EE UU)

Proyecciones iniciales  
2000–2001

Estimaciones revisadas  
2000–2001



<b>Fuentes de fondos por categorías de programas</b>		
Fondo General	86	101
Desarrollo	618	516
OU	1 040	1 638
OPSR	945	1 107
Operaciones especiales	27	49
Bilaterales y otras operaciones	26	90
<b>Total</b>	<b>2 742</b>	<b>3 502</b>
<b>Empleo de los fondos por componentes del costo</b>		
Alimentos	1 286	1 465
Transporte marítimo	325	499
TTAM	565	736
Otros costos operacionales directos	93	143
Costos de apoyo directo	196	311
Costos de apoyo indirecto	194	240
Otros costos		10
<b>Total</b>	<b>2 658</b>	<b>3 405</b>
<i>Fondo General y fondos comprometidos para programas</i>	<i>84</i>	<i>97</i>
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>	<i>5 165</i>	<i>7 181</i>

28. Como se desprende del cuadro, se estima que el volumen total correspondiente al bienio 2000-2001 ha experimentado un aumento de 2.016.000 toneladas (el 39%) con respecto a la proyección inicial para el bienio, en tanto que, según las previsiones, los gastos aumentarán 747 millones de dólares (el 28%). Con respecto a las categorías de programas, se prevé que las actividades de desarrollo disminuirán el 17%, en tanto que las OU y OPSR aumentarán el 58 y el 17%, respectivamente, en relación con las estimaciones iniciales. Previsiblemente, también aumentarán sustancialmente con respecto a las estimaciones las operaciones especiales y las actividades bilaterales. Se proyecta un aumento del 14% del valor de los alimentos donados y/o comprados. El hecho de que el aumento del valor sea proporcionalmente menor que el del volumen se explica porque el precio de los productos fue menor del previsto y por la utilización de productos alimenticios menos costosos en las operaciones de urgencia. Otros costos (transporte, TTAM y CAD) aumentan en proporción al volumen adicional.
29. Al haber sido el nivel de las operaciones mayor de lo previsto en el bienio 2000-2001 se han generado ingresos adicionales en concepto de CAI, que probablemente superarán las necesidades de financiación del presupuesto AAP ajustado de 239,7 millones de dólares. Sólo al cierre de las cuentas del ejercicio 2000-2001 se conocerá la cuantía del excedente. En consecuencia, la Secretaría presentará una información detallada sobre el excedente previsto y posibles alternativas para su utilización cuando se presenten las cuentas bienales comprobadas y el informe sobre la ejecución del presupuesto del ejercicio 2000-2001 en el tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2002.
30. En el Cuadro A se desglosa detalladamente la utilización de los recursos disponibles en el ejercicio 2000-2001 y de los saldos que, según las estimaciones, se transferirán al bienio



2002-2003. El saldo total de apertura del bienio 2000-2001, registrado como reservas y saldos de fondos al término del bienio 1998-99, asciende a 392 millones de dólares, frente a un saldo estimado de 489 millones que se transferirá al ejercicio 2002-2003. Este remanente consiste principalmente en contribuciones confirmadas para fines operacionales que aún no han sido recibidas o no se han utilizado plenamente. La mayor parte del incremento del remanente se consigna en el Fondo General como intereses adicionales y otros ingresos aún sin programar.

## Proyecciones para el bienio 2002–2003

### *Recursos totales*

31. El presupuesto total del PMA para el bienio 2002-2003 se cifra en **2.931 millones de dólares**, suma inferior en 474 millones de dólares (el 14%) a la del presupuesto revisado de 2000-2001, que ascendió **3.405 millones de dólares**. Con esa suma se espera financiar la entrega de **5.471.000 toneladas** de alimentos y los costos de apoyo conexos, frente a unas entregas estimadas de **7.181.000 toneladas** de alimentos en el bienio 2000-2001, lo que supone una disminución del 24%.
32. El Cuadro 2 que figura a continuación contiene una proyección de los recursos totales y su utilización para el bienio 2002–2003 por categorías de programas y de costos.



**CUADRO 2: PREVISIONES SOBRE LOS NIVELES DE RECURSOS Y SU UTILIZACIÓN EN EL BIENIO 2002-2003**  
(millones de dólares EE UU)

	Fondo General	Desarrollo	OU	OPSR	OE	Bilaterales y otras	Total
<b>CONTRIBUCIONES E INGRESOS</b>							
Contribuciones en forma de productos		360	532	389			1 281
Contribuciones en efectivo	2	239	765	475	51	61	1 593
Intereses	55						55
CGCE	2						2
Transferencia al Fondo General de contribuciones correspondientes a los costos de apoyo indirecto	208	-43	-94	-62	-4	-4	0
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>556</b>	<b>1 200</b>	<b>801</b>	<b>48</b>	<b>56</b>	<b>2 931</b>
<b>GASTOS</b>							
<b>Costos operacionales directos</b>							
Alimentos en especie		238	299	216			753
Compras de alimentos		122	233	173			528
<b>Total parcial</b>		<b>360</b>	<b>532</b>	<b>389</b>			<b>1 281</b>
Transporte marítimo		103	153	115			371
TTAM		33	388	219			640
Otros costos operacionales directos		19	14	6	43	43	125
<b>Total de costos operacionales directos</b>		<b>514</b>	<b>1 086</b>	<b>730</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>2 416</b>
<b>Costos de apoyo</b>							
Costos de apoyo directo		42	116	72	4	14	248
Costos de apoyo indirecto (AAP)	210						210
<b>Total de costos de apoyo</b>	<b>210</b>	<b>42</b>	<b>116</b>	<b>72</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>458</b>
<b>Programación del Fondo General</b>	<b>57</b>						<b>57</b>
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>556</b>	<b>1 200</b>	<b>801</b>	<b>48</b>	<b>56</b>	<b>2 931</b>
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>		<i>1 462</i>	<i>2 400</i>	<i>1 600</i>			<i>5 462</i>

33. En los cuadros 3 y 4 se compara el presupuesto previsto con el de los bienios anterior y en curso, sobre la base del volumen en toneladas y del valor de las operaciones.



**CUADRO 3: VOLUMEN DE OPERACIONES POR CATEGORÍAS DE PROGRAMAS**  
(miles de toneladas)

	<b>1998–1999 Efectivo</b>	<b>2000–2001 Estimado</b>	<b>2002–2003 Proyectado</b>
Desarrollo	1 537	1 419	1 462
OU	3 555	3 509	2 408
OPSR	1 090	2 254	1 601
<b>Total</b>	<b>6 182</b>	<b>7 181</b>	<b>5 471</b>

**CUADRO 4: VALOR DE LAS OPERACIONES POR CATEGORÍAS DE PROGRAMAS**  
(millones de dólares EE UU)

	<b>1998–1999 Efectivo</b>	<b>2000–2001 Estimado</b>	<b>2002–2003 Proyectado</b>
Desarrollo	581	550	600
OU	1 580	1 575	1 297
OPSR	555	1 137	864
Operaciones especiales	74	53	51
Bilaterales y otras	128	90	120
<b>Total</b>	<b>2 918</b>	<b>3 405</b>	<b>2 931</b>

34. En el Cuadro 5 que figura a continuación se ha utilizado el modelo armonizado que emplean otros organismos de las Naciones Unidas para comparar las proyecciones correspondientes al bienio 2002-2003 con las del período 2000-2001 por categorías de costos y sectores de consignación.



**CUADRO 5: PRESUPUESTO TOTAL POR CATEGORÍAS DE COSTOS Y SECTORES DE  
CONSIGNACIÓN, 2000–2001 Y 2002–2003 (miles de dólares EE UU)**

	2000–2001 Estima- ciones	% del total	Variación del volumen +/-	Varia- ción del costo +/-	2002–2003 Proyec- ciones	% del total
<b>Por categorías de costos</b>						
1. Costos operacionales directos						
Alimentos	1 461	43	(356 01)	172 0	1 2	44
Transporte marítimo	499 16	15	(116 37)	(12 3	370 4	13
TTAM	736 27	22	(149 50)	53 1	639 9	22
Otros costos operacionales directos	143 44	4	(18 37)	(304)	124 7	4
<b>Total parcial</b>	<b>2 84</b>	<b>84</b>	<b>(640 26)</b>	<b>212 5</b>	<b>2 4</b>	<b>82</b>
2. Costos de apoyo						
Costos de apoyo directo	310 78	9	(62 98)		247 8	8
Costos de apoyo indirecto (AAP)	239 74	7	(26 05)	(3 8	209 8	7
<b>Total parcial</b>	<b>550 52</b>	<b>16</b>	<b>(89 03)</b>	<b>(3 8</b>	<b>457 6</b>	<b>16</b>
3. Otros costos	10 19	0	47 16		57 3	2
<b>Total</b>	<b>3 40</b>	<b>100</b>	<b>(682 13)</b>	<b>208 6</b>	<b>2 9</b>	<b>100</b>
<b>AAP por sectores de consignación</b>						
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	85 24	36	3 37	(889)	87 7	42
Apoyo a los programas: sede	29 84	12	(10 34)	(807)	18 6	9
Gestión y administración*	124 65	52	(19 08)	(2 1	103 3	49
<b>Total de AAP</b>	<b>239 74</b>	<b>100</b>	<b>(26 05)</b>	<b>(3 8</b>	<b>209 8</b>	<b>100</b>

\*Incluye Dirección Ejecutiva, Estrategias y Políticas, Recursos y Relaciones Exteriores, Finanzas, Información y Tecnología de la Comunicación, Recursos Humanos, Servicios de Gestión y necesidades reglamentarias.

## COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS

35. En el Cuadro 6 se indican los niveles de recursos previstos para los COD por componentes de costos en el bienio 2002-2003, frente al nivel efectivo de 1998-1999 y el nivel estimado de 2000-2001.



**CUADRO 6: COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS POR COMPONENTES DE COSTOS**  
(millones de dólares EE UU)

	<b>1998–1999 Efectivos</b>	<b>2000–2001 Estimados</b>	<b>2002–2003 Proyectados</b>
Alimentos	1 357	1 465	1 281
Transporte marítimo	395	499	370
TTAM	523	736	640
Otros costos operacionales directos	125	143	125
<b>Total</b>	<b>2 400</b>	<b>2 844</b>	<b>2 416</b>

36. En la Sección II del presente documento se presenta información más detallada sobre los COD por categorías de programas y regiones.

## COSTOS DE APOYO

37. Con arreglo a las modalidades revisadas de recursos y financiación a largo plazo del PMA, los costos de apoyo consisten en costos de apoyo directo e indirecto y representan la totalidad del presupuesto administrativo y de apoyo a la ejecución de los programas que necesita el PMA para llevar a cabo sus operaciones y programas.

### Costos de apoyo directo

38. En las políticas revisadas de RFLP, los CAD se han redefinido como costos *variables o incrementales* de las oficinas del PMA en los países para financiar las actividades operacionales del PMA en el país, ya sea para las intervenciones de desarrollo o de socorro. A partir del presupuesto correspondiente al bienio 2000-2001, los CAD:

- se determinan totalmente y se justifican por el tipo y volumen de las actividades y las circunstancias especiales que concurren en los distintos países;
- cubren los costos del personal internacional y nacional, los vehículos y equipos de las oficinas y otros costos de apoyo de la oficina en el país que no estén comprendidos en la estructura básica normalizada de las oficinas en los países financiada con cargo al AAP;
- se programan por proyectos; y
- prevén la recuperación de costos de los CAD específicos del país cargando una parte prorrateada a los proyectos u operaciones del país.

39. En el Cuadro 7 se indican los CAD previstos para el bienio 2002-2003 por categorías de programas y se comparan con las cifras efectivas de 1998-1999 y las estimaciones de 2000-2001.



**CUADRO 7: COSTOS DE APOYO DIRECTO POR CATEGORÍAS DE PROGRAMAS**  
(miles de dólares EE UU)

	<b>1998-1999</b> <b>Efectivos</b>	<b>2000-2001</b> <b>Estimados</b>	<b>2002-2003</b> <b>Proyectados</b>
Desarrollo	24 100	37 231	41 672
OU	146 700	136 852	116 474
OPSR	54 300	106 406	71 616
Operaciones especiales	30 900	12 830	4 326
Bilaterales, OPS y otras	13 500	17 462	13 713
<b>Total</b>	<b>269 500</b>	<b>310 781</b>	<b>247 801</b>

40. El Programa solicita que la Junta Ejecutiva autorice a la Directora Ejecutiva a consignar hasta un máximo de 25 millones de dólares en concepto de anticipo de los costos de apoyo directo en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD para el bienio 2002-2003. Durante el bienio 2000-2001, la Junta autorizó anticipos para financiar los CAD hasta un límite de 33 millones de dólares con cargo a dicho mecanismo.
41. En la Sección III de este documento se facilita información detallada sobre el presupuesto propuesto con cargo a los costos de apoyo directo y sobre el mecanismo de anticipo de los CAD.

### Costos de apoyo indirecto

42. Los costos de apoyo indirecto constituyen la fuente principal de financiación del presupuesto AAP del PMA, por lo cual en este documento se utilizan indistintamente los dos términos (CAI y AAP). Con anterioridad al bienio actual, el AAP financiaba una gran parte de los costos de apoyo a las oficinas en los países y el funcionamiento de la sede. A partir del bienio 2000-2001, el presupuesto AAP incluye:
- una estructura mínima en las oficinas en los países considerada esencial para la presencia del PMA;
  - los costos de apoyo de la oficina regional (es decir, los despachos descentralizados y la oficina subregional); y
  - todos los costos de apoyo de la sede.
43. En consonancia con la iniciativa de armonización de los presupuestos, el presupuesto AAP se ha preparado con arreglo a los tres componentes que conforman los presupuestos de apoyo de las Naciones Unidas: i) apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países; ii) apoyo a los programas: sede; y iii) gestión y administración.



44. En el Cuadro 8, a continuación, se resume el presupuesto AAP con arreglo a esas tres categorías citadas.

<b>CUADRO 8: COSTOS AAP POR SECTORES DE CONSIGNACIÓN</b> (miles de dólares EE UU)			
	<b>1998-1999</b> Efectivos	<b>2000-2001</b> Estimados	<b>2002-2003</b> Proyectados
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	100 554	85 240	87 722
Apoyo a los programas: sede	34 064	29 847	18 692
Gestión y administración	96 222	124 659	103 386
<b>Total</b>	<b>230 840</b>	<b>239 746</b>	<b>209 800</b>

45. De conformidad con las estimaciones facilitadas en el Plan Estratégico y Financiero, 2002-2005, el presupuesto AAP que se propone se basa en la aplicación de una tarifa del 7,8% para la recuperación de los CAI, que se cargará para financiar el presupuesto AAP. Esta tasa es idéntica a la que aprobó la Junta Ejecutiva para el bienio 2000-2001.
46. En la Sección III del presente documento se ofrece información detallada sobre el presupuesto AAP.





# Sección II. Presupuesto operacional para el bienio 2002-2003

---

## SINOPSIS

47. En conjunto, el PMA tiene previsto que en el bienio 2002–2003 llevará a cabo programas de ayuda alimentaria y actividades de asistencia técnica en 87 países. Se calcula que al comienzo del bienio su cartera de desarrollo comprenderá 39 programas en los países y que continuarán aproximadamente 165 proyectos y actividades programáticas en 57 países, a lo que hay que añadir unas 79 operaciones de socorro a las que el PMA espera prestar su apoyo durante cada año del bienio.
48. El precio de los productos y la composición de la canasta típica de alimentos son factores básicos para determinar los costos operacionales directos. A efectos de planificación, el PMA partió del cálculo del valor de los productos por tonelada, por categorías de programas, basándose en los precios más recientes en los países donantes y en los precios actuales de mercado. A continuación, se calcularon las tendencias de los precios de los principales productos del PMA para el bienio 2002-2003, basándose en las proyecciones de la FAO, el Banco Mundial, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y otros organismos.
49. El análisis de los promedios de precios de los siete años anteriores indica que éstos alcanzaron un nivel máximo en 1996 para descender a continuación hasta el año 2000. Sin embargo, las previsiones actuales sobre los precios del mercado para 2001 apuntan al alza. Las previsiones externas indican que esta tendencia al alza proseguirá en 2002 y 2003. Dado que las canastas de alimentos son diferentes en cada categoría de programas, los costos por tonelada de los productos fluctuarán en función de su composición. Se prevé también que las tarifas de los fletes marítimos, que se situaron en unos niveles un tanto bajos antes de 2000, aumentarán gradualmente en 2001 y en los años sucesivos.
50. A continuación figura un resumen de la composición de los COD estimados para el bienio venidero en las categorías de programas de desarrollo, OU y OPSR.

---

## PROGRAMA DE DESARROLLO

51. Se prevé que en el bienio 2002-2003 las contribuciones para actividades de desarrollo ascenderán a **1.462.000 toneladas**, calculándose en **514 millones de dólares** la cuantía de los COD correspondientes. Estos niveles representan un aumento del 3% en volumen y del 8,2% en valor comparados con los niveles estimados para el bienio 2000-2001, pero un descenso del 4,9% en volumen y un incremento del 6,6% en valor con respecto a las cifras efectivas de 1998-1999. El aumento del bienio 2002-2003 en relación con el bienio anterior cabe atribuirlo principalmente a la previsión de un mayor nivel de apoyo a las actividades de alimentación escolar del PMA. El valor total se compone de un promedio



ponderado (contribuciones en especie y compras) del precio de los productos de 246 dólares por tonelada, unos costos promedio de transporte marítimo y gastos conexos de 70 dólares por tonelada, y unos costos promedio de TTAM (incluida la subvención para TIAM) de 23 dólares por tonelada, y un promedio de OCOD de 13 dólares por tonelada. Se prevé que la mayor parte de las contribuciones para el desarrollo se seguirán recibiendo a través de la ventanilla multilateral de financiación.

52. Las proyecciones indican la siguiente distribución porcentual de los COD en el programa de desarrollo: el 70% corresponderá a los productos alimenticios, el 20% al transporte marítimo, el 6% al TTAM y el 4% a otros COD tales como artículos no alimentarios y apoyo técnico.
53. Se prevé la realización de importantes programas de desarrollo en el bienio 2002-2003 en Bangladesh, Bolivia, China, Etiopía, Haití, India, Kenya, Mozambique, Nicaragua, Pakistán, Sudán, Uganda y Yemen.
54. En el Cuadro 9 *infra* se indican, para el programa de desarrollo, los valores de los COD efectivos de 1998-1999, las estimaciones de los gastos para 2000-2001 y las proyecciones correspondientes para el bienio 2002-2003.

**CUADRO 9: COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS: PROGRAMA DE DESARROLLO**  
(millones de dólares EE UU)

	1998-1999 Efectivos	2000-2001 Estimados	2002-2003 Proyectados
Alimentos en especie	216	202	238
Compras de alimentos	147	119	122
<b>Total parcial</b>	<b>363</b>	<b>321</b>	<b>360</b>
Otros costos			
Transporte marítimo	73	93	103
TTAM	35	41	33
Otros costos operacionales directos	11	20	19
<b>Total parcial</b>	<b>119</b>	<b>154</b>	<b>154</b>
<b>Total</b>	<b>482</b>	<b>475</b>	<b>514</b>
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>	<i>1 537</i>	<i>1 419</i>	<i>1 462</i>

55. Como se ha indicado anteriormente, el PMA seguirá programando sus recursos destinados a actividades de desarrollo de conformidad con la política de habilitación para el desarrollo aprobada por la Junta Ejecutiva en 1999. Se espera que a la conclusión de 2002 la Junta Ejecutiva habrá examinado la cartera de desarrollo en su totalidad (incluidos 39 programas en los países) y que dicha cartera cumplirá las directrices relativas a la política de habilitación para el desarrollo.

## OPERACIONES DE URGENCIA

56. En el bienio 2002-2003, el PMA tiene previsto distribuir aproximadamente **2.408.000 toneladas** de productos para operaciones de urgencia, calculándose en



**1.086 millones de dólares** el valor de los COD correspondientes. Estos niveles representan una disminución del 31,4% en volumen y el 17,6% en valor con respecto a los niveles estimados del bienio 2000-2001, y del 32,3% en volumen y el 19,4% en valor en comparación con las cifras efectivas del ejercicio de 1998-1999. Hay que indicar que estas estimaciones se basan en las proyecciones más recientes sobre las contribuciones de donantes al Programa durante el período 2002-2003, pero que podrían modificarse en función de las necesidades operacionales y de otras circunstancias. El valor total se compone de un promedio ponderado (contribuciones en especie y compras) del precio de los productos de 221 dólares por tonelada, un costo promedio de transporte marítimo y costos conexos de 64 dólares por tonelada, unos costos promedio de TTAM (incluida la subvención para TIAM) de 161 dólares por tonelada, y un promedio de OCOD de 6 dólares por tonelada.

57. Las proyecciones indican la siguiente distribución porcentual de los COD en el programa de OU: el 49% corresponderá a los productos alimenticios, el 14% al transporte marítimo, el 36% al TTAM y el 1% a otros COD tales como artículos no alimentarios y apoyo técnico.
58. Se prevé que en el bienio 2002-2003 se desarrollarán OU de envergadura en Afganistán, los Balcanes, Bangladesh, Etiopía, Kenya, la República Democrática del Congo, la República Popular Democrática de Corea y Sudán.
59. En el Cuadro 10 que figura a continuación se indican, para el programa de operaciones de urgencia, los gastos efectivos realizados con cargo a los COD en 1998-1999, los estimados para 2000-2001 y los proyectados para el bienio 2002-2003.

**CUADRO 10: COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS: OPERACIONES DE URGENCIA  
( millones de dólares EE UU)**

	<b>1998-1999 Efectivos</b>	<b>2000-2001 Estimados</b>	<b>2002-2003 Proyectados</b>
Alimentos en especie	509	364	299
Compras de alimentos	232	293	233
<b>Total parcial</b>	<b>741</b>	<b>657</b>	<b>532</b>
Otros costos			
Transporte marítimo	236	236	153
TTAM	343	402	388
Otros costos operacionales directos	28	24	14
<b>Total parcial</b>	<b>607</b>	<b>662</b>	<b>554</b>
<b>Total</b>	<b>1 348</b>	<b>1 318</b>	<b>1 086</b>
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>	<i>3 555</i>	<i>3 509</i>	<i>2 408</i>



## OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN

60. En el bienio 2002-2003, el PMA tiene previsto destinar aproximadamente **1.601.000 toneladas** de productos a las OPSR, calculándose en **730 millones de dólares** el valor de los COD correspondientes.
61. Estos niveles representan una disminución del 29% en volumen y del 23,2% en valor con respecto a los niveles estimados del bienio 2000-2001, pero suponen un aumento del 46,9% en volumen y del 60% en valor en comparación con las cifras efectivas del ejercicio 1998-1999. El valor total se compone de un promedio ponderado (contribuciones en especie y compras) del precio de los productos de 243 dólares por tonelada, un costo promedio de transporte marítimo y costos conexos de 72 dólares por tonelada, unos costos promedio de TTAM (incluida la subvención para TIAM) de 137 dólares por tonelada, y un promedio de OCOD de 4 dólares por tonelada.
62. Las proyecciones indican la siguiente distribución porcentual de los COD en el programa de OPSR: el 53% corresponderá a los productos alimenticios, el 16% al transporte marítimo, el 30% al TTAM y el 1% a otros COD tales como artículos no alimentarios y apoyo técnico.
63. Se prevé que en el bienio 2002-2003 se desarrollarán OPSR de envergadura en Afganistán, Angola, Camboya, los Grande Lagos, Guinea, Kenya, Liberia, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Somalia y Tayikistán.
64. En el Cuadro 11 que figura a continuación se indican, para el programa de OPSR, los gastos efectivos realizados con cargo a los COD en 1998-1999, los estimados para 2000-2001 y los proyectados para el bienio 2002-2003.

CUADRO 11: COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS: OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN (millones de dólares EE UU)

	1998-1999 Efectivos	2000-2001 Estimados	2002-2003 Proyectados
Alimentos en especie	173	270	216
Compras de alimentos	79	217	173
<b>Total parcial</b>	<b>252</b>	<b>487</b>	<b>389</b>
Otros costos			
Transporte marítimo	81	169	115
TTAM	119	284	219
Otros costos operacionales directos	4	10	6
<b>Total parcial</b>	<b>204</b>	<b>463</b>	<b>340</b>
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>950</b>	<b>730</b>
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>	<i>1 090</i>	<i>2 254</i>	<i>1 601</i>

65. A la luz de las circunstancias y supuestos indicados más arriba, en el presupuesto para el bienio 2002-2003 se calculan, para las distintas regiones y categorías de programas, los



COD que figuran en el siguiente Cuadro. Es preciso tener en cuenta que estas proyecciones se basan en los datos correspondientes a los gastos efectivos efectuados por regiones en el año 2000 y que, por consiguiente, pueden variar considerablemente si se modifican las necesidades operacionales durante el próximo bienio.

CUADRO 12: COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS POR REGIONES Y CATEGORÍAS DE PROGRAMAS, 2002–2003

Región	ODB Asia	ODR Europa Oriental	ODM América Latina y el Caribe	ODC Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo	ODK África Oriental y Meri- dional	ODD África Occi- dental	ODY África Central	Total
<i>Volumen de las operaciones (miles de toneladas)</i>								
Desarrollo	668	-	183	195	311	69	37	1 4
OU	678	200	4	133	1 30	29	61	2 4
OPSR	322	65	53	276	517	128	242	1 6
<b>Total</b>	<b>1 668</b>	<b>265</b>	<b>240</b>	<b>603</b>	<b>2 12</b>	<b>225</b>	<b>341</b>	<b>5 4</b>
<i>Valor de las operaciones (millones de dólares EE UU)</i>								
Desarrollo	189	-	73	65	126	38	24	514
OU	230	109	2	44	635	16	51	1 0
OPSR	119	22	22	98	238	70	160	730
Operaciones especiales	6	-	-	15	14	2	7	43
Bilaterales y otras	9	-	1	9	17	1	5	43
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>132</b>	<b>98</b>	<b>231</b>	<b>1 03</b>	<b>127</b>	<b>246</b>	<b>2 4</b>

## OPERACIONES ESPECIALES (OE)

66. Las OE, al ser una categoría de programa específica, se financian por separado y tienen por objeto afrontar los problemas importantes de logística que obstaculizan la prestación de asistencia por parte del PMA. Este cometido comprende la reparación, ampliación y establecimiento de infraestructura en materia de logística, como operaciones portuarias, transporte por carretera y ferrocarril y servicios de manipulación de alimentos. Las operaciones especiales pueden comprender también el suministro de servicios de logística a terceros, tales como servicios aéreos de transporte de pasajeros y de mercancías. El PMA pone buen cuidado en que esas actividades de logística interinstitucionales no resten atención al objetivo principal del Programa, consistente en la prestación de ayuda alimentaria. Habida cuenta de que las OE se realizan principalmente en apoyo de operaciones de urgencia, son actividades difíciles de predecir. No obstante, a la luz de las tendencias recientes, los costos operacionales directos para las operaciones especiales del próximo bienio se han cifrado en **43 millones de dólares**.



---

## OTROS RECURSOS

67. En el ejercicio 2002-2003, al igual que en los anteriores, el PMA seguirá prestando servicios a otras organizaciones de las Naciones Unidas y ONG para sus operaciones bilaterales. Tales servicios suelen incluir la compra de los alimentos, su transporte, o ambos aspectos. Se prevé que en el curso del próximo bienio el componente de COD relacionado con servicios bilaterales será del orden de **43 millones de dólares**.



# Sección III. Presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003

## SINOPSIS

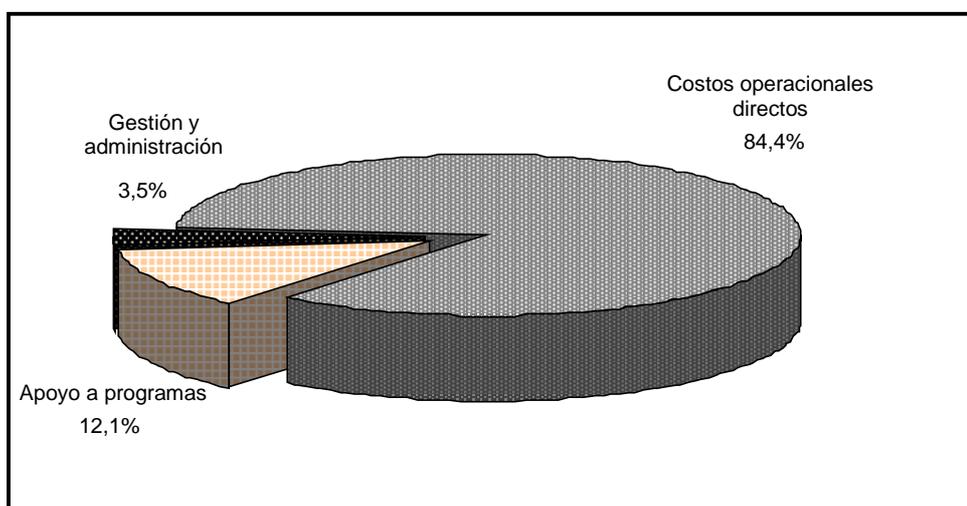
68. En consonancia con la iniciativa de armonización de presupuestos de las Naciones Unidas, en el presupuesto del PMA para el bienio 2002-2003 los costos de apoyo se consignan separados de los costos operacionales. Aunque otros organismos de las Naciones Unidas preparan un presupuesto individual para los costos de apoyo, la estructura peculiar de los recursos del PMA exige consolidar en el presupuesto los CAD y los CAI (o AAP) con el fin de ofrecer un cuadro comparable.
69. El Cuadro 13 *infra* refleja el presupuesto de apoyo total, es decir, la combinación de los componentes de CAD y CAI, para el bienio 2002-2003. Los datos incluyen los costos efectivos de 1998-1999 y las estimaciones correspondientes a 2000-2001.

CUADRO 13: PRESUPUESTO DE APOYO DEL PMA (miles de dólares EE UU)			
	1998-1999 Efectivo	2000-2001 Estimado	2002-2003 Proyectado
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	370 054	396 021	335 523
Apoyo a los programas: sede	34 064	29 847	18 692
<b>Total parcial de apoyo a los programas</b>	<b>404 118</b>	<b>425 868</b>	<b>354 215</b>
Gestión y administración	96 222	124 659	103 386
<b>Total de costos de apoyo</b>	<b>500 340</b>	<b>550 527</b>	<b>457 601</b>
<b>Volumen total de actividades</b>	<b>2 911 111</b>	<b>3 404 111</b>	<b>2 931 111</b>
Apoyo a los programas en % del volumen de actividades	13,9%	12,4%	12,1%
Gestión y administración en % del volumen de actividades	3,3%	3,7%	3,5%
Total de costos de apoyo en % del volumen de actividades	17,1%	16,1%	15,6%

70. El presupuesto de apoyo del PMA representa un 15,6% de su presupuesto total, mientras que las operaciones constituyen el 84,4%. De los costos de apoyo totales, el 12,1% corresponde al apoyo a programas y el 3,5% a los costos de gestión y administración. El diagrama que figura a continuación ofrece una representación gráfica de tal distribución.



**Figura 1: Gastos totales del PMA, 2002–2003**



71. En el próximo bienio, el PMA seguirá manteniendo los costos de apoyo en un nivel bajo con respecto a los costos operacionales totales. En el apartado correspondiente a la contención de los costos, bajo el epígrafe “Otras iniciativas del presupuesto de apoyo” que figura al final de esta sección se reseñan algunas de las medidas que piensa adoptar el Programa para cumplir este objetivo.

## PRESUPUESTO PARA COSTOS DE APOYO DIRECTO

72. Los proyectos y operaciones del PMA requieren un elemento de CAD directamente vinculado a la prestación de apoyo a las actividades operacionales. En tanto que se financia con cargo al AAP un núcleo básico reducido de la estructura de las oficinas en los países (principalmente los gastos que se consideran esenciales para mantener la continuidad y la presencia del PMA), el componente de CAD debe financiar el costo *variable* o *incremental* que comporta la administración de las operaciones en las oficinas en los países.
73. Con la aplicación de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo ha aumentado considerablemente la proporción de gastos que las oficinas en los países cargan a los CAD. Los costos de las oficinas en los países que exceden de la consignación asignada con cargo al AAP para financiar una estructura normalizada deben sufragarse mediante las contribuciones correspondientes a los CAD. Esos costos comprenden los sueldos de los funcionarios internacionales y nacionales, los voluntarios de las Naciones Unidas, los costos locales de funcionamiento (p. ej., comunicaciones, seguridad, servicios de oficina, vehículos, etc.) y otras aportaciones de apoyo a los proyectos, como las relacionadas con el VAM y los temas de género o las evaluaciones y exámenes técnicos. En circunstancias concretas se han sufragado con cargo a los CAD determinados gastos efectuados fuera del país, en particular nombramientos de breve duración en las oficinas regionales y en la sede, así como otros costos conexos. Sin embargo, para proceder de esa forma es necesario que la actividad financiada tenga una vinculación directa con la correspondiente contribución a los CAD.
74. En el presupuesto del próximo bienio se han utilizado necesidades globales para obtener los CAD totales y su distribución por países.



75. El Cuadro 14 *infra* muestra los costos totales imputables a los CAD (sueldos y gastos locales de funcionamiento) por regiones.

**CUADRO 14: COSTOS DE APOYO DIRECTO: OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES, POR REGIONES\***  
(miles de dólares EE UU)

	1998–1999 Efectivos	2000–2001 Estimados	2002–2003 Proyectados
Asia	54 936	72 576	57 869
Europa Oriental	21 339	15 382	12 265
América Latina y el Caribe	8 896	10 259	8 180
Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo	13 823	15 940	12 710
África Oriental y Meridional	102 101	117 740	93 880
África Occidental	19 436	22 413	17 871
África Central	29 288	33 774	26 929
Otros	19 682	22 697	18 097
<b>Total</b>	<b>269 500</b>	<b>310 781</b>	<b>247 801</b>

\*Comprende tanto los costos de personal como de otra índole.

76. El cuadro que figura a continuación indica los CAD correspondientes a los bienios 2000-2001 y 2002-2003 por principal objeto de los gastos.

**CUADRO 15: COSTOS DE APOYO DIRECTO POR OBJETO DE LOS GASTOS**  
(miles de dólares EE UU)

	2000–2001 Estimados	2002–2003 Proyectados
Costos de personal	181 941	149 482
Consultores	11 556	8 000
Viajes	27 933	21 219
Comunicaciones	13 721	10 100
Sistemas de información	6 575	4 000
Otros gastos de oficina	69 055	55 000
<b>Total</b>	<b>310 781</b>	<b>247 801</b>

### Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo

77. El mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo fue aprobado por la Junta Ejecutiva en 1999 como parte de las políticas revisadas de RFLP. Al aprobar el presupuesto correspondiente al bienio 2000-2001, la Junta autorizó a la Directora Ejecutiva a asignar hasta un máximo de 33 millones de dólares con el fin de anticipar costos de apoyo directo en virtud del mencionado mecanismo.



78. En 2000, el PMA anticipó 27,5 millones de dólares en concepto de CAD en virtud del mecanismo de anticipo. De esa suma, 18,6 millones de dólares se destinaron a actividades de desarrollo y 8,9 millones a operaciones de socorro. La suma total anticipada se recuperó al término de 2000. En 2001, se anticiparon nuevamente 18,6 millones de dólares para CAD relacionados con actividades de desarrollo. Dado que en el año 2000 se llevó a cabo una concienzuda labor para ajustar los presupuestos de los proyectos de socorro, las operaciones de esta índole no necesitaron en 2001 un adelanto con cargo al mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo. De los 18,6 millones de dólares anticipados en 2001, 8,6 millones se destinaron a sufragar el costo de 73 funcionarios internacionales y 9,4 millones a cubrir los costos locales de funcionamiento. La cifra restante de 550.000 dólares se adelantó para cubrir los costos de preparación de nuevos proyectos de desarrollo o programas en los países.
79. Por lo que respecta al bienio 2002-2003, el PMA solicita a la Junta Ejecutiva que asigne una suma de CAD que no exceda de 25 millones de dólares en el marco del mecanismo de anticipo. Dicha suma es suficiente para cubrir las contribuciones y envíos previstos y permitiría disponer de un margen adicional en el caso de que las contribuciones fueran más elevadas de lo previsto.

### **PRESUPUESTO (AAP) PARA COSTOS DE APOYO INDIRECTO**

80. El presupuesto para CAI (o AAP) financia tanto el apoyo a los programas como la gestión y administración. Aproximadamente el 51% del presupuesto AAP se destina a apoyar programas en las oficinas regionales y en los países y en la sede, mientras que un 49% se asigna a los gastos de gestión y administración.
81. En el Cuadro 16 se comparan, para cada sector de consignaciones, las proyecciones de los costos de AAP en el bienio 2002-2003, los costos efectivos de 1998-1999 y las estimaciones relativas a 2000-2001.



**CUADRO 16: AAP POR SECTORES DE CONSIGNACIÓN\***  
(miles de dólares EE UU)

	1998–1999			2000–2001			2002–2003		
	Prof.	Otros	Costo total	Prof.	Otros	Costo total	Prof.	Otros	Costo total
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	188,0	881,0	100 5	151,5	478,5	85 2	159,0	494,0	87 7
Apoyo a los programas: sede	81,0	101,0	34 0	47,0	72,0	29 8	48,0	69,0	18 6
Gestión y administración	163,5	220,5	96 2	194,5	232,0	124 6	204,5	232,0	103 3
<b>Total</b>	<b>432,5</b>	<b>1 202</b>	<b>230 8</b>	<b>393,0</b>	<b>782,5</b>	<b>239 7</b>	<b>411,5</b>	<b>795,0</b>	<b>209 8</b>

\*La columna correspondiente al costo total comprende tanto los costos de personal como de otra índole.

82. Como se indica en la sinopsis del presente documento, la Directora Ejecutiva, en virtud de las facultades que le han sido conferidas de ajustar el presupuesto AAP cuando el volumen de operaciones varía más del 10% con respecto al nivel previsto, aumentó en el bienio 2000-2001 el presupuesto AAP en 48 millones de dólares (el 25%) con respecto al presupuesto aprobado. A continuación se presenta de forma resumida la utilización de las consignaciones adicionales hechas al presupuesto AAP:

- 7,5 millones de dólares para seguridad del personal;
- 6,2 millones de dólares para costos adicionales de personal;
- 14,3 millones de dólares para mejora de los sistemas y equipo, tanto en la sede como en las oficinas exteriores;
- 3,2 millones de dólares para reforzar la capacidad de respuesta del PMA en las situaciones de urgencia;
- 2,2 millones de dólares para actividades de capacitación;
- 4,3 millones de dólares para los costos iniciales de la iniciativa de descentralización;
- 3,2 millones de dólares para realizar una encuesta mundial sobre alimentación escolar y estudios de base normalizados;
- 2,6 millones de dólares para actividades de VAM, promoción y mejora de otros procesos administrativos; y
- 4,5 millones de dólares para las restantes actividades.

83. A continuación se examina más detenidamente cada uno de los tres sectores de consignación del presupuesto AAP.

### Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países

84. En el Cuadro 17 se muestra la distribución del personal y los costos por regiones en esta categoría, durante el período 2002-2003, comparados con los de 1998-1999 y 2000-2001.



**CUADRO 17: APOYO A LOS PROGRAMAS: OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES,  
POR REGIONES\***  
(miles de dólares EE UU)

	1998-1999			2000-2001			2002-2003		
	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total
Asia	37,0	253,0	13 0	22,5	60,5	11 279	25,0	68,0	13 285
Europa Oriental	-	-	-	3,0	15,0	1 941	4,0	15,0	2 153
América Latina y el Caribe	23,0	95,0	7 8	25,0	79,0	16 623	24,0	80,0	14 455
Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo	18,0	72,0	24 2	26,0	83,0	14 581	26,0	83,0	13 949
África Oriental y Meridional	59,0	215,0	25 8	31,0	102,0	18 382	33,0	106,0	18 462
África Occidental	30,0	124,0	14 9	23,0	73,0	13 660	25,0	75,0	13 572
África Central	21,0	122,0	14 6	21,0	66,0	8 775	22,0	67,0	11 845
<b>Total</b>	<b>188,0</b>	<b>881,0</b>	<b>100 5</b>	<b>151,5</b>	<b>478,5</b>	<b>85 240</b>	<b>159,0</b>	<b>494,0</b>	<b>87 722</b>

\*La columna correspondiente al costo total comprende tanto los costos de personal como de otra índole.

85. En el bienio 2002-2003, el componente de AAP incluido en el presupuesto de apoyo financiará una estructura normalizada de oficina en el país en 72 países en los que está presente el PMA, más seis despachos regionales localizados en el exterior y uno (Europa Oriental) ubicado en la sede. En tanto que los dos despachos de El Cairo y Managua se transfirieron en 1998, a mediados de 2001 se descentralizaron cuatro nuevos despachos que se han ubicado en Bangkok, Dakar, Kampala y Yaoundé. En razón de consideraciones operacionales, se han conservado las oficinas de los polos regionales de Islamabad y Maputo y el anterior polo regional de Lima se ha reducido y se ha transformado en una oficina regional de movilización de recursos.
86. Estos nuevos despachos se han establecido con el propósito de conseguir una mayor eficiencia y eficacia en las operaciones del PMA instalando a personal de categoría superior del PMA más cerca de los beneficiarios a los que el Programa presta servicios. El nuevo impulso que se ha dado a la descentralización también reforzará la capacidad del Programa para apoyar a las oficinas en los países en la ejecución de las operaciones y servirá para coordinar las intervenciones regionales. Se han delegado también las facultades y responsabilidades necesarias para llevar a buen puerto la misión del PMA desde esas oficinas. Se encontrará información más detallada en el análisis de la descentralización que figura en el apartado correspondiente a las iniciativas del presupuesto de apoyo al final de esta sección.
87. De los 87,7 millones de dólares propuestos para esta categoría en el bienio 2002-2003, 43,4 millones servirán para prestar apoyo a los seis despachos regionales descentralizados y a las oficinas de los dos polos regionales. Este nivel representa un incremento de 903.000 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de 2000-2001 y refleja la determinación de los costos totales de estos despachos para todo el bienio. La mayor parte del incremento



relacionado con la descentralización de los cuatro nuevos despachos se compensó con las reducciones de costos de la sede y el cierre de seis oficinas de los polos regionales en 2001.

88. De los 87,7 millones previstos en esta categoría, 44,3 millones se utilizarán para financiar una configuración de oficina normalizada en 72 oficinas en los países. La mayor parte de estas oficinas recibirán recursos de AAP para financiar un profesional internacional (el director de la oficina en el país), dos oficiales nacionales y tres funcionarios de servicios generales, más 55.000 dólares al año para gastos locales de funcionamiento, con arreglo a lo acordado por la Junta Ejecutiva al aprobar el informe del Grupo de trabajo oficial sobre las políticas de recursos y financiación a largo plazo de 1999. La suma propuesta para las oficinas en los países durante el bienio 2002-2003 es 1,6 millones de dólares superior a las estimaciones de 2000-2001, debido a que se ha añadido una nueva oficina en el país financiada con arreglo a la fórmula AAP (Indonesia) y a la necesidad de financiar 6 puestos adicionales de directores en los países que hasta que se cerraron las oficinas de los polos regionales en esos países se financiaban con cargo a los CAD.

### Apoyo a los programas: sede

89. Esta categoría de financiación del AAP representa el apoyo que presta a los programas del PMA el Departamento de Operaciones (OD), situado en la sede.
90. El Cuadro 18 ofrece un desglose de los costos de personal y de otra índole para el bienio 2002-2003, comparados con las cifras efectivas de 1998-1999 y los costos estimados del bienio 2000-2001. Las siglas que aparecen en el cuadro se hallan explicadas en el Anexo I del presente documento.

CUADRO 18: APOYO A LOS PROGRAMAS: SEDE\* (miles de dólares EE UU)

	1998-1999			2000-2001			2002-2003		
	Puestos Prof.	Otros	Costo total	Puestos Prof.	Otros	Costo total	Puestos Prof.	Otros	Costo total
ODO	4,0	6,5	2 2	5,0	8,5	2 40	6,0	9,0	2 70
ODA	-	-	-	2,0	1,0	1 90	2,0	1,0	856
ODP	5,0	12,5	2 3	8,0	15,5	3 24	8,0	16,0	3 20
OHA	-	-	-	4,0	3,0	1 98	4,0	3,0	1 40
VAM	-	-	-	2,0	1,0	273	2,0	1,0	918
ODT	10,0	6,0	6 5	-	-	-	-	-	-
OAE	9,0	8,0	3 1	-	-	2 14	-	-	-
OLC	2,0	2,0	918	-	-	389	-	-	-
OMN	2,0	3,0	927	-	-	520	-	-	-
OSA	19,0	20,0	6 7	-	-	2 97	-	-	-
OTD	1,0	1,0	524	1,0	1,0	815	1,0	1,0	455
OTF	4,0	9,0	1 6	5,0	9,0	2 25	5,0	9,0	1 70
OTI	4,0	13,0	2 0	4,0	13,0	2 43	4,0	12,0	2 00
OTL	12,0	10,0	4 4	8,0	10,0	5 57	8,0	7,0	2 60
OTS	9,0	10,0	2 5	8,0	10,0	2 93	8,0	10,0	2 60
<b>Total OD</b>	<b>81,0</b>	<b>101,0</b>	<b>34 0</b>	<b>47,0</b>	<b>72,0</b>	<b>29 84</b>	<b>48,0</b>	<b>69,0</b>	<b>18 60</b>

\*La columna correspondiente al costo total comprende tanto los costos de personal como de otra índole.

91. Como consecuencia del nuevo impulso dado a la descentralización de los despachos regionales, el personal total de OD en la sede se redujo en 65 puestos entre 1998-1999 y 2000-2001. Partiendo de esa base, el presupuesto correspondiente al bienio 2002-2003



prevé la creación de un puesto de profesional, que se compensa con la reducción de tres puestos de servicios generales, llegándose así a un total de 117 puestos. Esto supone una reducción de puestos del 36% en relación con los niveles aprobados en 1998-1999. La reducción porcentual es del 42% si se compara el tamaño actual del Departamento de Operaciones en la sede con el que tenía dicho departamento en 1996-1997 (202 puestos), al comenzar el proceso de descentralización. Se han reducido el 52% de los puestos de profesionales y el 32% de los puestos de servicios generales.

92. Un análisis preliminar del costo de esta descentralización indica que tomando como referencia las sumas aprobadas en el presupuesto AAP inicial del ejercicio 2000-2001 para el Departamento de Operaciones en la sede, los cuatro despachos regionales y las nueve oficinas de los polos regionales, el incremento neto previsto en 2002-2003 para la estructura completamente descentralizada es de 2,5 millones de dólares (un 4,3%). El aumento de los costos operacionales sobre el terreno se compensó en su mayor parte con una reducción global de 41 puestos en el Departamento de Operaciones en la sede con respecto a los niveles aprobados en el presupuesto del bienio 2000-2001. A no tardar se efectuará un examen más sistemático de los costos del proceso de descentralización.
93. En los Cuadros B y C de la Sección IV de este documento se presenta información detallada sobre los costos de personal y AAP de cada dependencia

### Gestión y administración

94. Este componente del presupuesto de apoyo es el que mejor representa lo que en el sistema de las Naciones Unidas se denomina “gastos generales”. Las oficinas que se financian con cargo a esta categoría de gastos son la Oficina del Director Ejecutivo (OED), la Dirección de Estrategias y Políticas (SP) y la Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (RE), que son las oficinas de gestión; y el Departamento de Administración, de reciente creación, que comprende la Dirección de Finanzas (FS), una nueva Dirección de Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones (ICT), la Dirección de Recursos Humanos (HR) y la Dirección de Servicios de Gestión (MS).
95. Se mencionan varias nuevas dependencias además de las oficinas creadas en el marco de la iniciativa de fortalecimiento de la gestión. En primer lugar, el presupuesto prevé la refundición de las actuales oficinas de Auditoría Interna, de Evaluación y de Inspección e Investigación para crear una Dirección de Supervisión encabezada por un Director de nivel D-2. El Director de Supervisión, que rendirá cuentas al Director Ejecutivo, asumirá también el título y las funciones de Inspector General. Este puesto se ha establecido mediante la reclasificación del puesto de Inspector General, hasta ahora de la categoría D-1, y la creación de un nuevo puesto de Jefe de Inspecciones e Investigaciones, de categoría P-5.
96. Una segunda dependencia es la Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar, en el seno de la Dirección de Estrategias y Políticas. Esta dependencia se creó en el año 2000 para que el Programa pudiera responder mejor a una nueva iniciativa mundial encaminada a aumentar el número de niños a los que se distribuye una comida mientras asisten a la escuela. (Se encontrará más información al respecto en los párrafos 127-129.)
97. Por último, el presupuesto refleja un nuevo Centro de Competencia, que se establecerá en la Dirección de Información y Tecnología de la Comunicación y que será un centro de conocimientos técnicos en apoyo del WINGS, el nuevo sistema institucional de gestión e información del PMA. (Se encontrará más información al respecto en los párrafos 111-114.)



98. En el Cuadro que sigue se comparan las proyecciones de las necesidades de recursos para esta categoría en el bienio 2002-2003, desglosadas por puestos y costos totales (de personal y de otra índole), con los correspondientes datos efectivos de 1998-1999 y las necesidades estimadas para 2000-2001.

<b>CUADRO 19: APOYO A LOS PROGRAMAS: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN*</b> (miles de dólares EE UU)									
	1998-1999			2000-2001			2002-2003		
	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total	Puestos Prof.	Puestos Otros	Costo total
OED	30,0	23,0	11 75	32,0	24,0	13 32	33,0	25,0	12 818
RE	46,5	42,0	20 13	47,5	45,0	22 47	48,5	47,0	21 787
SP	12,0	13,0	5 62	17,0	8,0	8 69	17,0	9,0	6 657
<b>Total parcial de gestión</b>	<b>88,5</b>	<b>78,0</b>	<b>37 51</b>	<b>96,5</b>	<b>77,0</b>	<b>44 48</b>	<b>98,5</b>	<b>81,0</b>	<b>41 262</b>
AD	-	-	-	2,0	2,0	552	2,0	2,0	912
FS	42,0	56,0	27 59	19,0	35,0	8 94	22,0	33,0	8 094
ICT	-	-	-	31,0	33,0	29 14	33,0	32,0	18 938
HR**	18,0	35,0	10 71	29,0	35,0	20 15	33,0	35,0	15 379
MS	15,0	51,5	18 10	17,0	50,0	17 69	16,0	49,0	15 833
<b>Total parcial de administración</b>	<b>75,0</b>	<b>142,5</b>	<b>56 40</b>	<b>98,0</b>	<b>155,0</b>	<b>76 48</b>	<b>106,0</b>	<b>151,0</b>	<b>59 156</b>
<b>Total</b>	<b>163,5</b>	<b>220,5</b>	<b>93 92</b>	<b>194,5</b>	<b>232,0</b>	<b>120 97</b>	<b>204,5</b>	<b>232,0</b>	<b>100 418</b>

\*La columna correspondiente al costo total comprende tanto los costos de personal como los de otra índole, pero no incluye las necesidades reglamentarias.

\*\* Incluye el Programa para Jóvenes Graduados (10 puestos de categoría P-1) en 2000-2001 y 2002-2003.

99. La proyección de los costos totales de gestión y administración relacionados con el personal en el presupuesto para 2002-2003 asciende a 63,5 millones de dólares, e incluye un incremento neto de dos funcionarios profesionales en la esfera de la gestión y ocho en la de la administración con respecto a la plantilla de personal revisada para 2000-2001. Los 10 P-1 contratados en el marco del Programa para Jóvenes Graduados serán absorbidos, llegado el caso, por las dependencias operacionales del programa.
100. En los Cuadros B y C, al final de este documento, se ofrecen detalles sobre la dotación de personal y los objetos de los gastos, desglosados por dependencias orgánicas y sectores de consignaciones.

### Necesidades reglamentarias

101. Dentro de los costos de gestión y administración existe un subconjunto que en los presupuestos anteriores se ha denominado "necesidades reglamentarias". Éstas incluyen los costos del Auditor Externo y las contribuciones del PMA a otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones afines, incluido el programa de Locales Comunes del sistema de las Naciones Unidas.



102. El Cuadro 20 permite comparar las necesidades proyectadas para esta categoría con los correspondientes datos efectivos de 1998-1999 y las necesidades estimadas para 2000-2001.

<b>CUADRO 20: NECESIDADES REGLAMENTARIAS</b> (miles de dólares EE UU)			
	<b>1998-1999</b>	<b>2000-2001</b>	<b>2002-2003</b>
Auditor Externo	488	488	488
Contribuciones a otras organizaciones de las Naciones Unidas	1 814	2 196	1 680
Locales comunes del sistema de las Naciones Unidas		1 000	800
<b>Total</b>	<b>2 302</b>	<b>3 684</b>	<b>2 968</b>

### ***Auditoría Externa***

103. Se ha incluido un monto de 488.000 dólares para sufragar los costos del Auditor Externo del PMA a lo largo del bienio. Esta cantidad equivale a la abonada efectivamente en el bienio en curso.

### ***Contribuciones a otras organizaciones de las Naciones Unidas***

104. El PMA sufraga una parte proporcional del costo de órganos de las Naciones Unidas tales como la Dependencia Común de Inspección (DCI) y el Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación (SCN/CAC). Además, comparte los costos de algunas otras actividades, como las del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) y el Servicio no Gubernamental de Enlace (SNGE). Se sufragan con cargo a esta línea presupuestaria éstas y otras peticiones que se reciben con carácter especial de otras instituciones y órganos. Se han incluido también los costos de personal que comporta la asignación de un funcionario profesional del PMA al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG). La previsión total para esta categoría de gastos es de 1,7 millones de dólares.

### ***Locales y servicios comunes de las Naciones Unidas***

105. En la propuesta de reforma de las Naciones Unidas presentada por el Secretario General se instaba a acelerar la ejecución del programa de Locales Comunes del sistema de las Naciones Unidas, que comprende al PNUD, el FNUAP, el UNICEF, el PMA y otras organizaciones. En su presupuesto para el bienio 2002-2003 el PMA ha reservado un monto de 800.000 dólares para este programa y otras actividades relacionadas con los servicios y locales comunes.

## **OTRAS INICIATIVAS DEL PRESUPUESTO DE APOYO**

106. En este apartado se ofrece un panorama general de otras iniciativas que han de abordarse con cargo al presupuesto de apoyo durante el ejercicio presupuestario 2002-2003.



## Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP)

107. En febrero de 2001 comenzó a ser operativo el nuevo sistema de información institucional del PMA. El sistema, basado en la aplicación del conjunto de programas informáticos SAP, pasó a llamarse WINGS, siglas de Sistema Mundial y Red de Información del PMA, en junio de 2001.
108. El WINGS ofrecerá una plataforma integrada para todas las necesidades administrativas del PMA, y ya está en funcionamiento en Roma, El Cairo y Managua. Se están adoptando las medidas necesarias para conectar a los restantes despachos descentralizados y a aquellos países en los que el PMA tiene un volumen considerable de operaciones. El módulo HR/nóminas se está desarrollando todavía y se prevé que estará en línea a comienzos de 2002.
109. El sistema facilitará información actualizada sobre los costos y los recursos disponibles y ello redundará en una mayor eficiencia en la gestión de los proyectos en curso y en la planificación financiera de nuevos proyectos o ampliaciones. Reforzará también la capacidad de elaboración de informes del Programa. El WINGS posee elementos no correspondientes al SAP, que se integran por medio de interfaces y entre los que figuran los sistemas de seguimiento de los productos (COMPAS) y de movilización de recursos (RMS), así como una guía de contabilidad para las oficinas en los países (COAGSAP-Int). Muchos de los módulos del WINGS no pertenecientes al SAP ya están disponibles en las oficinas en los países.
110. El PMA espera concluir las actividades relacionadas con el FMIP al término de 2001. Recientemente se ajustó al alza el costo total del programa en 3 millones de dólares (hasta un total de 40 millones de dólares) para proseguir la labor relativa al módulo HR/nóminas.

## Centro de Competencia

111. La introducción del WINGS es crucial para mejorar las actividades del PMA relacionadas con los aspectos financieros, las compras, la dotación de recursos y las operaciones. Sin embargo, el Programa debe regularizar e integrar las iniciativas en curso necesarias para asegurar que el WINGS conserve su actualidad y utilidad.
112. Por ello se está creando un Centro de Competencia para el sistema WINGS que será el núcleo básico que aglutinará los esfuerzos de la organización encaminados a garantizar el éxito del sistema y obtener el máximo rendimiento de esta inversión. El Centro de Competencia es el lugar al que pueden recurrir todas las personas de la organización para obtener los conocimientos necesarios acerca del WINGS. Incluye personal de las dependencias administrativas y de la Dirección ICT, así como especialistas en el SAP.
113. El Centro de Competencia facilita la utilización eficaz del nuevo sistema, ayuda a establecer prácticas administrativas idóneas y controla la calidad de la información. Además de prestar apoyo al WINGS, sus funciones son esenciales para la aplicación del sistema sobre el terreno, la capacitación, la mejora de la aplicación y los programas informáticos y la solución de problemas comunes a distintas direcciones.
114. En el presupuesto AAP para el bienio 2002-2003 se incluye el Centro de Competencia como una dependencia de la Dirección ICT, con un presupuesto operacional que asciende en total a 5,8 millones de dólares. De este monto, 1,2 millones corresponden al personal y 4,6 millones se destinan a costos de otra índole, incluido el mantenimiento del sistema SAP/WINGS.



## La descentralización

115. En 1996, la Directora Ejecutiva puso en marcha una campaña encaminada a descentralizar las facultades operacionales del Programa en las oficinas sobre el terreno. En 1998 se descentralizaron dos despachos regionales y se establecieron varias oficinas de polos regionales a fin de que los responsables de la gestión estuvieran más próximos a los beneficiarios del PMA.
116. El proceso de descentralización del PMA quedó ultimado el 1º de septiembre de 2001, una vez transferidos sobre el terreno los dos despachos regionales que aún estaban ubicados en Roma. El despacho regional para África se ha subdividido y se ha transferido a África para abarcar tres regiones, a saber, África occidental (en Dakar), África central (en Yaoundé) y África oriental y meridional (en Kampala). El despacho regional para Asia se ha transferido a Bangkok y la oficina para Europa oriental es operacional en Roma. Los despachos regionales para América Latina y el Caribe y Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo seguirán situados en Managua y El Cairo, respectivamente. Se han cerrado seis oficinas de polos regionales, pero se mantienen las de Islamabad y Maputo por consideraciones operacionales. Además, el polo regional de Lima se ha transformado en una oficina regional de movilización de recursos.
117. Cada uno de los despachos regionales tendrá al frente a directores de la categoría D-2, que abarcarán doce países por término medio. Subsisten por razones operacionales dos polos regionales (Islamabad y Maputo) de los nueve existentes inicialmente. Cada uno de los despachos regionales cuenta ahora en promedio con 16 funcionarios internacionales financiados con cargo al presupuesto AAP, que comprenden un Director y un Director Adjunto Regionales, asesores de programas, oficiales de información y tecnología de la comunicación, oficiales de recursos humanos, oficiales de finanzas y administración, oficiales de información pública, oficiales de logística, administradores del suministro y oficiales de compras.
118. También se ha reestructurado el Departamento de Operaciones, con sede en Roma. Puesto que la mayoría de las decisiones operacionales se adoptarán ahora sobre el terreno, el OD de la sede se ocupará de dirigir esta nueva estructura sobre el terreno y brindar apoyo en las esferas programática, técnica, de capacitación y normativa. Consta de un Subdirector Ejecutivo, un Director Adjunto, y dependencias de transporte, asuntos humanitarios, actividades de desarrollo, análisis y cartografía de la vulnerabilidad y programación de recursos. También existirán en la sede seis oficinas de enlace con los despachos regionales (cada una de ellas con un funcionario profesional).
119. La descentralización ha convertido al PMA en una organización más vigorosa y que desempeña mejor su cometido. En última instancia, la finalidad de la descentralización es transformar al PMA en una organización basada realmente sobre el terreno en la que los responsables de adoptar las decisiones se encuentren lo más cerca posible de las personas a las que presta servicios la organización a través de sus intervenciones de desarrollo y de carácter humanitario.

## Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del PMA en las situaciones de urgencia

120. En el nuevo entorno descentralizado, el PMA sigue haciendo hincapié en la mejora de su capacidad de respuesta en las situaciones de urgencia, particularmente en las esferas de la preparación y respuesta. Se concede atención especial a la intensificación del proceso de coordinación interinstitucional, más concretamente en relación con el fortalecimiento e integración de los sistemas de alerta y planificación para contingencias, el perfeccionamiento de la logística y la mejora de las evaluaciones de las necesidades en las



situaciones de urgencia. Siguen suscitando gran atención las actividades de capacitación conexas, conjugadas con la normalización y simplificación de los materiales de orientación operacionales y normativos. Se apoyará también la ampliación de la lista de candidatos para la intervención en situaciones de emergencia y la capacitación conexas, la concertación de acuerdos de disponibilidad inmediata con asociados del PMA y la operatividad del Depósito de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas en Brindisi y de reservas regionales del PMA en emplazamientos estratégicos.

121. Se considera que en el funcionamiento descentralizado del PMA la orientación normativa tiene una importancia primordial para mejorar la calidad de la gestión de los programas. En consecuencia, se ha hecho hincapié no sólo en elaborar la orientación necesaria, sino en su accesibilidad por parte del personal. El Manual para el Diseño de Programas es objeto de una actualización permanente y al final del año en curso comprenderá revisiones en profundidad de la orientación relativa a las emergencias.
122. Se ha elaborado material de orientación normativa para ayudar a las oficinas en los países en la planificación de proyectos y en la preparación de los documentos de éstos. Se han elaborado directrices del PMA sobre planificación para contingencias, se está ultimando un libro de bolsillo para emergencias, que hace las veces de manual de consulta rápida y contiene listas recapitulativas operacionales, y al término de este año se habrá actualizado el manual del PMA para emergencias. Se han elaborado el manual y las directrices para la compra de alimentos y se ha completado la primera revisión del manual de compras de artículos no alimentarios. A lo largo del próximo año se revisarán y actualizarán métodos y orientaciones sobre la evaluación de las necesidades de emergencia y se impartirá al personal capacitación en esos métodos, lo que redundará en una mayor eficiencia de la labor de evaluación y selección de los beneficiarios.
123. Además, se está brindando orientación y apoyo a las oficinas en los países y los despachos regionales en materia de seguimiento y evaluación. Esta tarea se está realizando en el marco de una iniciativa más amplia de simplificación y mejora de la presentación de informes en el PMA, que ya se ha traducido en la revisión de una serie de estructuras de elaboración de informes en las oficinas en los países.
124. La capacitación es vital para asegurar la aplicación de las orientaciones por parte del personal. En el curso del próximo bienio, se otorgará mayor importancia a la coordinación de las actividades de capacitación con objeto de intensificar al máximo los efectos de esas actividades en el desempeño del Programa. Con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia proseguirá o se iniciará la tarea de capacitación en información y tecnología de la comunicación, planificación para contingencias, evaluación de las necesidades de emergencia, procedimiento de llamamiento unificado, seguimiento y evaluación, respuesta en situaciones de emergencia, logística y otras esferas prioritarias.
125. El PMA reforzará aún más su capacidad gracias al acuerdo de asociación que ha concertado para un período de cuatro años con el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido con el fin de fortalecer la capacidad institucional del Programa y mejorar sus sistemas y operaciones en áreas básicas relacionadas principalmente con la prestación de ayuda humanitaria. Los objetivos de la asociación se basan en el Plan Estratégico y Financiero (2000-2003) del PMA, con particular atención al fortalecimiento de la capacidad del Programa para responder a las situaciones de emergencia; mejorar la calidad de la gestión de sus programas; adoptar más decididamente enfoques de subsistencia sostenibles; y promover un sistema de gobierno y rendición de cuentas eficaces.
126. El PMA estima que durante el bienio 2002-2003 esta actividad generará unos gastos totales que ascenderán aproximadamente a 12 millones de dólares.



## Alimentación escolar

127. El PMA creó en 2000 una nueva dependencia para respaldar la respuesta de las oficinas en los países al vivo interés de los donantes en ampliar las actividades de alimentación escolar a escala mundial. El PMA tiene un largo historial lleno de buenos resultados en la esfera de la alimentación escolar y ha demostrado con toda claridad que este tipo de programas son eficaces para: i) reducir el hambre inmediata entre los niños; ii) aumentar los índices de matriculación y asistencia escolar; y iii) mejorar el rendimiento escolar. El PMA ha obtenido resultados especialmente satisfactorios en la mejora de las oportunidades educativas de las niñas.
128. La Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar está desarrollando las siguientes actividades: i) la primera encuesta mundial sobre los programas nacionales de alimentación escolar realizada hasta la fecha; ii) la adopción de un enfoque normalizado basado en los resultados en relación con las encuestas de referencia de las operaciones de alimentación escolar del PMA; iii) el establecimiento de nuevas asociaciones con organismos de las Naciones Unidas y ONG con miras a la alimentación escolar; iv) la mejora de las tareas de seguimiento y presentación de informes de las actividades de alimentación escolar del PMA; y v) la creación de un centro especializado y de un programa de divulgación para fomentar la concienciación sobre la alimentación escolar y el apoyo a esta actividad.
129. Los gastos derivados de las actividades de esta dependencia de apoyo ascenderán en el curso del bienio 2002-2003 a 1,48 millones de dólares.

## Contención del costo

130. El PMA se precia de ser una organización eficiente y reconoce la importancia de mantener sus costos en el nivel mínimo necesario para administrar con eficacia los programas de ayuda alimentaria. Una de las principales ventajas del nuevo sistema WINGS consiste en que el Programa puede disponer de información precisa y actualizada sobre los costos para controlarlos mejor y adoptar medidas cuando superen los niveles previstos.
131. No obstante, además de mejorar los sistemas, el Programa ha comenzado a examinar sus programas más recientes para determinar si los costos son acordes con las estimaciones y establecer qué factores influyen en el costo de las diferentes categorías de programas. A comienzos de 2001, sendos equipos de la Oficina de Presupuesto, el Servicio de Programación y el Departamento de Operaciones visitaron 14 oficinas en los países que estaban ejecutando diversos proyectos de desarrollo o de socorro pequeños o de mediana y gran escala, para comprobar si se desarrollaban las operaciones de la forma más eficaz. Si bien los equipos notificaron que se mantenían los costos en el nivel mínimo necesario, el personal directivo formuló una serie de recomendaciones para la contención del costo en el futuro, que ahora se están aplicando. Entre las recomendaciones cabe señalar las siguientes:
- realizar a escala de toda la organización exámenes del presupuesto bienal sobre las necesidades de cada una de las oficinas en los países en relación con los OCOD, los CAD y el AAP;
  - aumentar la contratación de oficiales nacionales en lugar de internacionales cuando sea posible;
  - analizar los costos y beneficios derivados del establecimiento del grueso de la estructura de la oficina en el país más cerca de los puntos de distribución del PMA en lugar de hacerlo en las capitales;



- aplicar principios de contención del costo en todas las oficinas del PMA, incluidas las dependencias de la sede;
  - considerar la posibilidad de enviar equipos externos (de los despachos regionales y de la sede) para ayudar a reducir las oficinas en los países una vez concluida una operación de socorro;
  - recurrir a la contratación externa de diversas funciones siempre que sea posible; y
  - estudiar la posibilidad de hacer una asignación mínima de recursos de una cuantía de 2 millones de dólares a las oficinas en los países que realizan únicamente actividades de desarrollo.
132. En el curso del bienio 2002-2003 se desplegarán nuevos esfuerzos para mantener los costos en el mínimo necesario para ejecutar con eficacia los programas, a medida que el sistema WINGS amplíe las posibilidades de llevar a cabo análisis adicionales de costos.

### Seguridad del personal y de los bienes del PMA

133. La seguridad del personal sigue siendo una de las máximas prioridades del Programa. El PMA ha ocupado una posición de vanguardia en las cuestiones de seguridad a todos los niveles en el marco del sistema de las Naciones Unidas y en otros foros que se ocupan de los agentes de ayuda humanitaria.
134. Durante el bienio anterior, el PMA trabajó con decisión, a nivel interinstitucional, para elaborar normas mínimas de seguridad en las operaciones (MOSS) y normas mínimas de seguridad en materia de telecomunicaciones (MISTS). La aplicación y mantenimiento de estas normas comunes de las Naciones Unidas serán una cuestión prioritaria en todos los lugares en los que esté presente el PMA.
135. Se ha reforzado el contingente de seguridad del PMA con la reciente creación y ocupación del puesto de Jefe de Seguridad en la sede. El cometido de este nuevo cargo consistirá en realizar con la máxima eficacia el despliegue y utilización de oficiales de seguridad sobre el terreno en un entorno descentralizado. El reto consistirá en movilizar los recursos del PMA y del sistema común de las Naciones Unidas para establecer un cuadro de asesores regionales de seguridad con el fin de hacer frente a las nuevas necesidades del PMA y de sus asociados en la ejecución.
136. Durante el bienio 2002-2003, el PMA tomará en consideración la experiencia relacionada con la seguridad y actuará al respecto. Por ejemplo, se otorgará más atención a la notificación y análisis de los incidentes en materia de seguridad y a la colaboración con otros asociados. Además, se estudiará la forma de incluir más sistemáticamente los aspectos relacionados con la seguridad en las evaluaciones periódicas y se examinará la eficacia del programa de capacitación en materia de seguridad. En las descripciones de los puestos de los directivos se especificarán con claridad las responsabilidades relativas a la gestión de la seguridad del personal. Estas iniciativas conducirán en última instancia a integrar la gestión de la seguridad y reforzar la rendición de cuentas en el seno del Programa.
137. El PMA, junto con el UNICEF, el ACNUR y el PNUD, seguirá insistiendo en la necesidad de afrontar prioritariamente las deficiencias existentes en el sistema actual de seguridad. Para ello, la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD) y los organismos necesitan mayores recursos y a tal efecto, los distintos organismos continuarán examinando con los Estados Miembros posibles mecanismos de financiación.



138. El gasto del PMA en materia de seguridad se estima en 12 millones de dólares para el ejercicio 2002-2003, excluidos los costos adicionales de ampliación de la UNSECOORD. Hasta tanto la Asamblea General vuelva a examinar adecuadamente las cuestiones presupuestarias, el PMA pedirá a la Junta Ejecutiva que cubra los costos de la seguridad del personal adicional de la UNSECOORD que excedan de la cuantía prevista en el presupuesto.

## Telecomunicaciones

139. En cualquier organización, la descentralización exige, para que se pueda realizar satisfactoriamente, una mayor capacidad de comunicación. En apoyo de ese factor crucial para el éxito de la organización, la Dirección ICT procurará conseguir una mayor eficiencia operacional y crear vínculos estratégicos mejorando la conectividad.

140. El PMA ha fijado para el bienio 2002-2003 las siguientes prioridades en la esfera de las telecomunicaciones:

- **La constante aplicación de las MISTS** en todo el mundo para garantizar que los funcionarios sobre el terreno cuenten con los instrumentos y capacidades de comunicación necesarios para proteger la seguridad del personal y las operaciones. En un contexto en que las situaciones de seguridad son dinámicas y se plantean constantemente nuevas amenazas, las MISTS plantean numerosos problemas al equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y telecomunicaciones para emergencias (FITTEST).
- **La mejora de la relación costo-eficacia y el aumento del ámbito de acción de los FITTEST** es un objetivo en el que ya se está trabajando. Los FITTEST siguen recibiendo numerosas peticiones para que presten sus servicios de apoyo especializados en materia de información y tecnología de las comunicaciones, que se aplican no sólo a las MISTS sino también al apoyo operacional de las oficinas en los países y la respuesta a las situaciones de emergencia en todo mundo. Ante la demanda creciente y considerando que se trata de un modelo operacional experimentado, muy eficaz y ampliamente valorado, los FITTEST se convertirán en un recurso básico de la Dirección ICT del PMA.
- **La capacitación del personal sobre el terreno en los conocimientos esenciales en materia de información y tecnología de la comunicación** es una inversión importante en el capital humano del Programa. El PMA seguirá impartiendo una capacitación selectiva al personal sobre el terreno y a los asociados interinstitucionales y, al mismo tiempo, elaborará nuevos métodos de formación por medio de módulos independientes de enseñanza a distancia.
- **Basándose en el éxito del sistema de comunicación electrónica en zonas remotas**, que en la actualidad gestiona un tráfico más intenso de correo electrónico que Lotus Notes, el PMA continuará identificando las tecnologías de mayor calidad y más adecuadas y las adaptará a las exigencias estrictas de las operaciones sobre el terreno.

141. Se estima que durante el bienio 2002-2003 se gastarán 4 millones de dólares en las actividades reseñadas *supra*.

## Capacitación y desarrollo del personal

142. En el curso del bienio, un elemento central de las iniciativas básicas de capacitación del PMA consistirá en ayudar al personal a reforzar el conocimiento, la capacidad y la actitud necesarios para trabajar con eficacia en un entorno descentralizado. El apoyo para una descentralización efectiva se concretará en los siguientes aspectos:



- capacitación en el SAP/WINGS, particularmente en relación con la implantación sobre el terreno y el módulo HR/nóminas que según las previsiones será operativo en la sede en enero de 2002;
  - la continuación del impulso para conseguir la excelencia en materia de gestión mediante la capacitación del personal directivo de nivel medio y alto;
  - el Programa de Desarrollo Profesional dirigido a todos los oficiales nacionales y oficiales profesionales internacionales (de los niveles P-1 a P-3) del PMA, que garantizará que todo el personal esté mejor capacitado para trabajar eficazmente en aras del cumplimiento del mandato del PMA con equipos de personas de distinta procedencia cultural; y
  - una evaluación global de las necesidades de capacitación para identificar las necesidades en el ámbito regional.
143. Al mismo tiempo, las actividades de capacitación seguirán centrándose en conseguir que el personal pueda reducir al mínimo los riesgos que entraña actuar en un entorno inseguro, garantizando la continuación para el nuevo personal de las actividades de capacitación orientadas a la concienciación sobre la seguridad, así como a otros aspectos relacionados con ésta (incluso la concienciación sobre el VIH/SIDA). El PMA reforzará el sistema de voluntarios de apoyo a los compañeros mediante la formación de nuevos voluntarios y la mejora de los conocimientos especializados de los ya existentes.
144. El PMA también seguirá reforzando la competencia técnica necesaria para desempeñar su doble función, en las situaciones de urgencia y en las actividades de desarrollo, mediante la continuación de la capacitación sobre la respuesta en las situaciones de emergencia y sobre la ayuda alimentaria y el desarrollo, que ha dado tan buenos resultados.
145. El proyecto de presupuesto AAP para el bienio 2002-2003 incluye la suma de 4,5 millones de dólares para actividades de capacitación institucionales y especializadas.

### **Orientación psicológica del personal y Programa de Apoyo a los Compañeros**

146. La demanda de orientación psicológica para el personal es cada vez mayor en el sistema de las Naciones Unidas, especialmente entre los organismos operacionales y las organizaciones que tienen presencia sobre el terreno. El PMA reconoce que la misma naturaleza de su Programa expone cada vez más a sus funcionarios, y en ocasiones a sus familias, a riesgos e incidentes en materia de seguridad y a situaciones de gran estrés, que provocan muchas veces riesgos y traumas físicos y psicológicos. En consecuencia, la orientación psicológica se ha convertido en una necesidad básica del Programa.
147. El PMA ha sido el primer organismo de las Naciones Unidas que ha elaborado un Programa de Orientación Psicológica del Personal, con siete orientadores y una red de apoyo a los compañeros. El programa, que cuenta con 100 voluntarios de apoyo a los compañeros que han recibido capacitación, presta apoyo a los funcionarios y a sus familiares en 45 países. Los orientadores también han prestado sus servicios a varias organizaciones de las Naciones Unidas que los han solicitado y ha construido una red con orientadores de otros organismos de las Naciones Unidas para llevar a cabo una acción coordinada y eficaz, especialmente en las situaciones de urgencia y cuando se producen incidentes de seguridad.
148. Las actividades de orientación psicológica del personal han tenido efectos positivos y duraderos en el PMA. Dado que es esencial mantener este servicio de apoyo y sostener la



moral del personal y de sus familiares, en el presupuesto para el bienio 2002-2003 se incluye la suma de 960.000 dólares con esta finalidad.

### **Programa de oficiales profesionales subalternos (OPS)**

149. Para potenciar su capacidad de ejecución y administración de las operaciones, el PMA recurre en medida importante al Programa de OPS. Los donantes proponen candidatos para nombramientos específicos, generalmente de dos a tres años de duración. Alrededor del 70% de los OPS realizan su labor sobre el terreno y el 30% en la sede.
150. Durante el período de duración de su nombramiento, los OPS son asignados a proyectos de urgencia y de desarrollo o a actividades de apoyo y gestión de programas. El PMA tiene el propósito de aumentar los nombramientos de OPS en el próximo bienio, en particular para el programa de desarrollo. De esta forma, el número de OPS del PMA pasará de 80 a aproximadamente 96 durante el bienio 2002-2003. Habitualmente, el PMA destina el 50% de los OPS a puestos de categoría profesional.
151. Los recursos totales generados en el marco del programa de OPS durante el bienio 2002-2003 se elevarán aproximadamente a 14 millones de dólares.

### **Reclasificación de puestos para el bienio 2002-2003**

152. El presupuesto para 2000-2001 contenía una partida para la reclasificación de 40 puestos, aplicable a puestos financiados con cargo al AAP y a los CAD. Tales reclasificaciones fueron de gran utilidad en el momento en que el PMA efectuaba la transición hacia una organización totalmente descentralizada. Otras reclasificaciones se utilizaron para tomar en consideración los cambios en las funciones desempeñadas por los funcionarios de la sede, principalmente por haber asumido responsabilidades nuevas o más amplias en el marco de los sistemas del FMIP.
153. Para el próximo bienio, la Directora Ejecutiva se remite a las facultades de la Junta para efectuar 20 reclasificaciones de puestos.

### **Coordinación en el ámbito de las Naciones Unidas**

154. Para garantizar un seguimiento eficaz y coherente de la Declaración del Milenio, así como de los procesos de seguimiento de la cumbre y de las conferencias internacionales más importantes, el PMA seguirá desempeñando una función activa y constructiva en el fortalecimiento de la coordinación de las Naciones Unidas.
155. El PMA seguirá destinando recursos financieros y humanos a apoyar su participación en distintos foros de las Naciones Unidas, incluyendo el período de sesiones anual del Consejo Económico y Social (ECOSOC); la Junta de Directores Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios; la Conferencia y el Consejo de la FAO, así como otras reuniones pertinentes de dicha Organización; el Grupo Superior de Gestión del Secretario General; el Comité Permanente entre Organismos (IASC); el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios (ECHA) y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG).
156. Por lo que respecta especialmente a las cuestiones humanitarias, el PMA centrará cada vez más sus esfuerzos en estrechar la cooperación y colaboración con asociados de las Naciones Unidas y de otra índole para mejorar la preparación y la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia, incluso con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP). En este contexto, tal vez será necesario conseguir recursos adicionales para asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el informe Brahimi.



157. Con la ampliación del enfoque del UNDAF hasta alcanzar una cobertura total, se requerirá que un número cada vez mayor de oficinas en los países dediquen considerables recursos de personal a las actividades del sistema de evaluación común del país (CCA) y el UNDAF, en consonancia con el compromiso del PMA de aumentar la coordinación entre programas a través de estos mecanismos.
158. Además, el PMA está firmemente decidido a armonizar los ciclos de programas de desarrollo, como un primer paso en el proceso CCA/UNDAF. Ello comporta dedicar parte del tiempo del personal a asegurar la coordinación interinstitucional y cooperar con los gobiernos con miras a conseguir la sostenibilidad.
159. En el seno de mecanismos más formalizados, y al margen de ellos, el PMA seguirá colaborando en los ámbitos estratégico y operacional con diversos asociados de las Naciones Unidas y ONG para dar a conocer ampliamente los esfuerzos del Programa encaminados a salvar vidas y erradicar el hambre. Esta colaboración tiene repercusiones desde el punto de vista financiero y de los recursos humanos y supone, entre otras cosas, cooperar con organismos humanitarios y de desarrollo en la sede y sobre el terreno para mejorar la coordinación en la prestación de asistencia y para abordar cuestiones de interés común con otros organismos de las Naciones Unidas. El PMA también trabajará conjuntamente con otros miembros de la Secretaría de las Naciones Unidas para conseguir que exista una mayor coherencia y complementariedad entre las actividades humanitarias y de desarrollo y las iniciativas políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
160. El PMA continuará intensificando su función de coordinación y planificación interinstitucional, de manera especial mediante una colaboración más amplia y sistemática en el procedimiento de llamamiento unificado con organismos de las Naciones Unidas, ONG y otros asociados operacionales. El Programa seguirá también ampliando las asociaciones e intensificando la cooperación técnica (p. ej., con el ONUSIDA, la OMS, la UNESCO y el UNICEF) en relación con el VIH/SIDA, la alimentación escolar, la nutrición y otras cuestiones pendientes, y tal vez necesitará forjar nuevas alianzas para afrontar otros problemas que puedan plantearse. A este respecto, es preciso señalar que se está revisando el ME del PMA con el ACNUR. Además, se dedicará especial atención a la colaboración con la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para lo cual resultarán beneficiosas las reuniones frecuentes y las misiones conjuntas de evaluación de carácter normativo y técnico.
161. Será igualmente importante la continua aplicación de las orientaciones impartidas por la estructura de gobierno de la Junta (ECOSOC y Consejo de la FAO). Por otra parte, la participación de la Presidenta de la Junta del PMA en las reuniones conjuntas de las juntas de los fondos y programas de las Naciones Unidas en Nueva York permitirá mejorar la coordinación en cuanto a la determinación de los programas y conseguir una mayor cohesión en las cuestiones de política.
162. Por último, el PMA colabora con las siguientes organizaciones de las Naciones Unidas en relación con la potenciación de la capacidad de acción de la mujer y la incorporación de consideraciones de género en el proceso de desarrollo: con la FAO para la elaboración de un manual sobre el análisis socioeconómico y de género (ASEG) para los programas de urgencia; con el UNICEF como copresidente del subgrupo de trabajo del IASC sobre las cuestiones de género en la ayuda humanitaria; y con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) sobre el procedimiento de llamamiento unificado para integrar la perspectiva de género mediante un enfoque basado en el análisis de la capacidad y la vulnerabilidad. El PMA sigue siendo un ejemplo para las Naciones Unidas con sus objetivos específicos y difíciles establecidos como Compromisos relativos a la mujer para



el período 1996-2001. Entre ellos figura el compromiso de reducir las diferencias por razón del género asegurando que al menos el 60% de los recursos se destinen a las mujeres y las niñas en aquellos países donde las estadísticas cifran en 25 puntos porcentuales la situación de desventaja de la mujer en relación con el hombre (brecha de género).



# Cuadros y Anexos

---

- Cuadro A:** Ingresos y gastos previstos y cambios en los saldos de los fondos del bienio 2000-2001
- Cuadro B:** Cuadro del personal financiado con cargo al AAP y a los CAD, por sector de consignación, para los bienios 2000-2001 y 2002-2003
- Cuadro C:** Presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación, para los bienios 2000-2001 y 2002-2003
- Anexo I:** Organigrama del PMA y siglas correspondientes a las dependencias orgánicas
- Anexo II:** Aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2002–2005
- Anexo III:** Metodología utilizada para preparar el presupuesto
- Anexo IV:** Terminología



CUADRO A: INGRESOS Y GASTOS PREVISTOS Y CAMBIOS EN LOS SALDOS DE LOS FONDOS DEL BIENIO 2000-2001 (millones de dólares EE UU)

	Fondo General	Desarrollo	OU	OPSR	Operaciones especiales	Bilaterales y otras	TOTAL
<b>Saldo de apertura, 2000-2001</b>	<b>95</b>	<b>104</b>	<b>60</b>	<b>51</b>	<b>9</b>	<b>73</b>	<b>392</b>
<b>Suma: Estimaciones de las contribuciones e ingresos</b>							
Contribuciones de productos		307	789	495	0	0	1 591
Otras contribuciones	2	209	849	611	49	90	1 811
<b>Total parcial</b>	<b>2</b>	<b>516</b>	<b>1 638</b>	<b>1 107</b>	<b>49</b>	<b>90</b>	<b>3 403</b>
Intereses y otros ingresos	97						97
CGCE	2						2
Transferencias de contribuciones de costos de apoyo indirecto al Fondo General	248	-37	-120	-80	-4	-6	0
<b>TOTAL</b>	<b>349</b>	<b>479</b>	<b>1 518</b>	<b>1 026</b>	<b>46</b>	<b>84</b>	<b>3 502</b>
<b>Resta: Estimaciones de los gastos</b>							
Costos operacionales en productos		321	657	487			1 465
Otros costos operacionales:							
Transporte marítimo		93	236	169		1	499
TTAM		41	402	284		9	736
Otros	4	20	24	10	37	50	143
Costos de apoyo directo		37	137	106	13	17	311
Costos de apoyo indirecto	240						240
Otros*	9					2	10
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>512</b>	<b>1 455</b>	<b>1 056</b>	<b>50</b>	<b>79</b>	<b>3 405</b>
<b>Saldo de cierre, 2000-2001</b>	<b>192</b>	<b>71</b>	<b>123</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>77</b>	<b>489</b>
<i>Volumen (en miles de toneladas)</i>		<i>1 419</i>	<i>3 509</i>	<i>2 254</i>			<i>7 181</i>

\*Gastos efectuados con cargo a Cuentas Especiales y Fondos Fiduciarios.



CUADRO B: CUADRO DEL PERSONAL FINANCIADO CON CARGO AL AAP Y A LOS CAD, POR SECTOR DE CONSIGNACIÓN, PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003

Dirección/Dependencia	Categoría de personal profesional internacional y categorías superiores									Otros			
	ED	DED/AED	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total	Prof. nac.	SG y otras categ.	Total general
<b>A. APOYO A LOS PROGRAMAS – OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES</b>													
<b>Oficinas regionales</b>													
<b>Asia</b>													
2000-2001	AAP		1,0	1,0	3,0	7,0	3,0	-	-	15,0	5,0	10,0	30,0
2002-2003	AAP		1,0	1,0	3,0	7,0	3,0	-	-	15,0	5,0	10,0	30,0
<b>Europa Oriental</b>													
2000-2001	CAD			1,0	1,0	1,0	3,0	3,0		9,0		4,0	13,0
2002-2003	AAP			1,0						1,0			1,0
	CAD				1,0	2,0	7,5			10,5		4,0	14,5
	<b>TOTAL 2002-2003</b>		-	1,0	1,0	2,0	7,5	-	-	11,5	-	4,0	15,5
<b>América Latina y el Caribe</b>													
2000-2001	AAP		1,0	2,0	2,0	8,0	1,0	1,0		15,0	6,0	15,0	36,0
2002-2003	AAP		1,0	2,0	4,0	5,0	1,0	1,0		14,0	3,0	19,0	36,0
<b>Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo</b>													
2000-2001	AAP		1,0	2,0	2,0	8,0	2,0	-		15,0	5,0	17,0	37,0
2002-2003	AAP		1,0	2,0	1,0	9,0	2,0	-		15,0	5,0	17,0	37,0
<b>África Oriental y Meridional</b>													
2000-2001	AAP		1,0	2,0	4,0	7,0	4,0	-		18,0	6,0	14,0	38,0
2002-2003	AAP		1,0	2,0	6,0	6,0	3,0	-		18,0	5,0	17,0	40,0
<b>África Occidental</b>													
2000-2001	AAP		1,0	1,0	3,0	6,0	2,0	-		13,0	5,0	10,0	28,0
2002-2003	AAP		1,0	1,0	3,0	6,0	2,0	-		13,0	6,0	11,0	30,0
<b>África Central</b>													
2000-2001	AAP		1,0	1,0	2,0	6,0	3,0	-		13,0	5,0	10,0	28,0
2002-2003	AAP		1,0	1,0	2,0	6,0	3,0	-		13,0	5,0	11,0	29,0
<b>Total parcial, oficinas regionales</b>													
<b>2000-2001</b>	<b>AAP</b>		<b>6,0</b>	<b>9,0</b>	<b>16,0</b>	<b>42,0</b>	<b>15,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-</b>	<b>89,0</b>	<b>32,0</b>	<b>76,0</b>	<b>197,0</b>
	<b>CAD</b>		<b>-</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>-</b>	<b>9,0</b>	<b>-</b>	<b>4,0</b>	<b>13,0</b>
	<b>TOTAL 2000-20001</b>		<b>6,0</b>	<b>10,0</b>	<b>17,0</b>	<b>43,0</b>	<b>18,0</b>	<b>4,0</b>	<b>-</b>	<b>98,0</b>	<b>32,0</b>	<b>80,0</b>	<b>210,0</b>
<b>2002-2003</b>	<b>AAP</b>		<b>6,0</b>	<b>10,0</b>	<b>19,0</b>	<b>39,0</b>	<b>14,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-</b>	<b>89,0</b>	<b>29,0</b>	<b>85,0</b>	<b>203,0</b>
	<b>CAD</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,0</b>	<b>2,0</b>	<b>7,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,5</b>	<b>-</b>	<b>4,0</b>	<b>14,5</b>
	<b>TOTAL 2002-2003</b>		<b>6,0</b>	<b>10,0</b>	<b>20,0</b>	<b>41,0</b>	<b>21,5</b>	<b>1,0</b>	<b>-</b>	<b>99,5</b>	<b>29,0</b>	<b>89,0</b>	<b>217,5</b>
<b>Oficinas en los países</b>													
2000-2001	AAP		3,0	11,5	39,5	8,5				62,5	107,0	263,5	433,0
	CAD		1,0	2,0	20,0	68,0	153,0	135,0	8,0	387,0	92,0	3 963,0	4 442,0
	<b>TOTAL 2000-2001</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,0</b>	<b>13,5</b>	<b>59,5</b>	<b>76,5</b>	<b>153,0</b>	<b>449,5</b>	<b>199,0</b>	<b>4 226,5</b>	<b>4 875,0</b>



CUADRO B: CUADRO DEL PERSONAL FINANCIADO CON CARGO AL AAP Y A LOS CAD, POR SECTOR DE CONSIGNACIÓN, PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003

Dirección/Dependencia	Categoría de personal profesional internacional y categorías superiores									Otros				
	ED	DED/AED	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total	Prof. nac.	SG y otras categ.	Total general	
2002-2003	AAP			6,0	18,0	38,0	8,0				70,0	111,0	269,0	450,0
	CAD			1,0	-	14,0	60,0	138,0	122,0	7,0	342,0	92,0	3 556,0	3 990,0
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	-	-	7,0	18,0	52,0	68,0	138,0	122,0	7,0	412,0	203,0	3 825,0	4 440,0
<b>TOTAL, APOYO A LOS PROGRAMAS – OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES</b>														
2000-2001	AAP	-	-	9,0	20,5	55,5	50,5	15,0	1,0	-	151,5	139,0	339,5	630,0
	CAD	-	-	1,0	3,0	21,0	69,0	156,0	138,0	8,0	396,0	92,0	3 967,0	4 455,0
	<b>TOTAL 2000-20001</b>	-	-	10,0	23,5	76,5	119,5	171,0	139,0	8,0	547,5	231,0	4 306,5	5 085,0
2002-2003	AAP	-	-	12,0	28,0	57,0	47,0	14,0	1,0	-	159,0	140,0	354,0	653,0
	CAD	-	-	1,0	-	15,0	62,0	145,5	122,0	7,0	352,5	92,0	3 560,0	4 004,5
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	-	-	13,0	28,0	72,0	109,0	159,5	123,0	7,0	511,5	232,0	3 914,0	4 657,5
<b>B. APOYO A LOS PROGRAMAS – SEDE (DEPARTAMENTO DE OPERACIONES)</b>														
2000-2001	AAP	-	1,0	2,0	5,0	6,0	18,0	12,0	3,0	-	47,0	-	72,0	119,0
	CAD	-	-	-	-	2,0	2,0	2,0	1,0	-	7,0	-	3,3	10,3
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	-	1,0	2,0	5,0	8,0	20,0	14,0	4,0	-	54,0	-	75,3	129,3
2002-2003	AAP	-	1,0	2,0	5,0	8,5	15,5	14,0	2,0	-	48,0	-	69,0	117,0
	CAD	-	-	-	-	1,0	1,0	1,0	-	-	3,0	-	2,0	5,0
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	-	1,0	2,0	5,0	9,5	16,5	15,0	2,0	-	51,0	-	71,0	122,0
<b>C. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>														
<b>Gestión</b>														
Oficina del Director Ejecutivo (OED)														
2000-2001	AAP	1,0	1,0	1,0	5,0	6,0	11,0	5,0	2,0	-	32,0	-	24,0	56,0
2002-2003	AAP	1,0	1,0	2,0	4,0	7,0	11,0	5,0	2,0	-	33,0	-	25,0	58,0
Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (RE)														
2000-2001	AAP	-	-	2,0	7,0	8,0	14,5	14,0	2,0	-	47,5	-	45,0	92,5
2002-2003	AAP	-	-	2,0	7,0	8,0	21,0	10,5	-	-	48,5	-	47,0	95,5
Dirección de Estrategias y Políticas (SP)														
2000-2001	AAP	-	-	1,0	3,0	7,0	4,0	2,0	-	-	17,0	-	8,0	25,0
2002-2003	AAP	-	-	1,0	3,0	7,0	4,0	2,0	-	-	17,0	-	9,0	26,0
<b>Total parcial, Gestión</b>														
2000-2001	<b>AAP</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>4,0</b>	<b>15,0</b>	<b>21,0</b>	<b>29,5</b>	<b>21,0</b>	<b>4,0</b>	<b>-</b>	<b>96,5</b>	<b>-</b>	<b>77,0</b>	<b>173,5</b>
2002-2003	<b>AAP</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>5,0</b>	<b>14,0</b>	<b>22,0</b>	<b>36,0</b>	<b>17,5</b>	<b>2,0</b>	<b>-</b>	<b>98,5</b>	<b>-</b>	<b>81,0</b>	<b>179,5</b>
<b>Administración</b>														
Oficina del Subdirector Ejecutivo de Administración (ADD)														
2000-2001	AAP	-	1,0	-	-	-	1,0	-	-	-	2,0	-	2,0	4,0
2002-2003	AAP	-	1,0	-	-	-	1,0	-	-	-	2,0	-	2,0	4,0



CUADRO B: CUADRO DEL PERSONAL FINANCIADO CON CARGO AL AAP Y A LOS CAD, POR SECTOR DE CONSIGNACIÓN, PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003

Dirección/Dependencia	Categoría de personal profesional internacional y categorías superiores										Otros			
	ED	DED/AED	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total	Prof. nac.	SG y otras categ.	Total general	
Dirección de Finanzas (FS)														
2000-2001	AAP	-	-	1,0	1,0	4,0	5,0	4,0	4,0	-	19,0		35,0	54,0
2002-2003	AAP	-	-	1,0	1,0	4,0	5,0	6,0	5,0	-	22,0		33,0	55,0
Dirección de Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones (ICT)														
2000-2001	AAP	-	-	1,0	1,0	4,0	8,0	11,0	6,0	-	31,0		33,0	64,0
2002-2003	AAP	-	-	1,0	1,0	4,0	10,0	11,0	6,0	-	33,0	-	32,0	65,0
Dirección de Recursos Humanos (HR)														
2000-2001	AAP	-	-	1,0	1,0	3,0	7,0	4,0	2,0	11,0	29,0		35,0	64,0
	CAD	-	-	-	-	-	-	4,0	1,0	-	5,0		7,0	12,0
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	-	-	1,0	1,0	3,0	7,0	8,0	3,0	11,0	34,0	-	42,0	76,0
2002-2003	AAP	-	-	1,0	1,0	3,0	8,0	4,0	5,0	11,0	33,0		35,0	68,0
	CAD	-	-	-	-	-	-	2,0	2,0	-	4,0		5,0	9,0
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	-	-	1,0	1,0	3,0	8,0	6,0	7,0	11,0	37,0	-	40,0	77,0
Dirección de Servicios de Gestión (MS)														
2000-2001	AAP	-	-	-	1,0	2,0	7,0	5,0	1,0	1,0	17,0		50,0	67,0
	CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1,0	1,0
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	-	-	-	1,0	2,0	7,0	5,0	1,0	1,0	17,0	-	51,0	68,0
2002-2003	AAP	-	-	-	1,0	3,0	5,0	5,0	1,0	1,0	16,0		49,0	65,0
<b>Total parcial, Administración</b>														
2000-2001	AAP	-	1,0	3,0	4,0	13,0	28,0	24,0	13,0	12,0	98,0	-	155,0	253,0
	CAD	-	-	-	-	-	-	4,0	1,0	-	5,0	-	8,0	13,0
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	-	1,0	3,0	4,0	13,0	28,0	28,0	14,0	12,0	103,0	-	163,0	266,0
2002-2003	AAP	-	1,0	3,0	4,0	14,0	29,0	26,0	17,0	12,0	106,0	-	151,0	257,0
	CAD	-	-	-	-	-	-	2,0	2,0	-	4,0	-	5,0	9,0
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	-	1,0	3,0	4,0	14,0	29,0	28,0	19,0	12,0	110,0	-	156,0	266,0
<b>TOTAL, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>														
2000-2001	AAP	1,0	2,0	7,0	19,0	34,0	57,5	45,0	17,0	12,0	194,5	-	232,0	426,5
	CAD	-	-	-	-	-	-	4,0	1,0	-	5,0	-	8,0	13,0
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	1,0	2,0	7,0	19,0	34,0	57,5	49,0	18,0	12,0	199,5	-	240,0	439,5
2002-2003	AAP	1,0	2,0	8,0	18,0	36,0	65,0	43,5	19,0	12,0	204,5	-	232,0	436,5
	CAD	-	-	-	-	-	-	2,0	2,0	-	4,0	-	5,0	9,0
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	1,0	2,0	8,0	18,0	36,0	65,0	45,5	21,0	12,0	208,5	-	237,0	445,5
<b>TOTAL GENERAL</b>														
2000-2001	AAP	1,0	3,0	18,0	44,5	95,5	126,0	72,0	21,0	12,0	393,0	139,0	643,5	1 175,5
	CAD	-	-	1,0	3,0	23,0	71,0	162,0	140,0	8,0	408,0	92,0	3 978,3	4 478,3
	<b>TOTAL 2000-2001</b>	1,0	3,0	19,0	47,5	118,5	197,0	234,0	161,0	20,0	801,0	231,0	4 621,8	5 653,8
2002-2003	AAP	1,0	3,0	22,0	51,0	101,5	127,5	71,5	22,0	12,0	411,5	140,0	655,0	1 206,5
	CAD	-	-	1,0	-	16,0	63,0	148,5	124,0	7,0	359,5	92,0	3 567,0	4 018,5
	<b>TOTAL 2002-2003</b>	1,0	3,0	23,0	51,0	117,5	190,5	220,0	146,0	19,0	771,0	232,0	4 222,0	5 225,0



CUADRO C: PRESUPUESTO AAP POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS Y SECTORES DE CONSIGNACIÓN PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003 (miles de dólares EE UU)

Dirección/Dependencia	Costos de personal	Horas extras	Consultorías	Viajes	Info. y public.	Documentos y reuniones	Capacitación	Comunicaciones	SIG/comp.	Otros gastos operacionales	Servicios de la FAO	Servicios de otros org. de N. U.	Total de costos distintos de personal	Total general
<b>A. APOYO A LOS PROGRAMAS – OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES</b>														
<b>Oficinas regionales</b>														
2000-2001 Total de la estructura antigua	27 594									14 906			14 906	42 500
2002-2003														
Asia	5 544									1 648			1 648	7 192
Europa Oriental	264												0	264
América Latina y el Caribe	5 537									1 201			1 201	6 738
Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo	5 905									1 200			1 200	7 105
África oriental y meridional	6 587									2 599			2 599	9 187
África occidental	4 876									1 648			1 648	6 524
África Central	4 745									1 649			1 649	6 394
<b>Total parcial</b>	<b>33 460</b>									<b>9 944</b>			<b>9 944</b>	<b>43 403</b>
<b>Oficinas en los países</b>														
2000-2001	33 831									8 909			8 909	42 740
2002-2003	35 125									9 193			9 193	44 319
<b>TOTAL, APOYO A LOS PROGRAMAS – OFICINAS REGIONALES Y EN LOS PAÍSES</b>														
<b>2000-2001</b>	<b>61 425</b>									<b>23 815</b>			<b>23 815</b>	<b>85 240</b>
<b>2002-2003</b>	<b>68 585</b>									<b>19 137</b>			<b>19 137</b>	<b>87 722</b>
<b>B. APOYO A LOS PROGRAMAS – SEDE (DEPARTAMENTO DE OPERACIONES)</b>														
<b>Oficina del Subdirector Ejecutivo – Departamento de Operaciones (OD)</b>														
2000-2001	1 911	5	278	150	42	-	11	-	-	5	-	-	491	2 402
2002-2003	2 365	8	120	225	-	-	30	-	-	18	-	-	401	2 766
<b>Servicio de Programación (ODP)</b>														
2000-2001	3 116	7	85	17	-	-	20	-	-	-	-	-	129	3 245
2002-2003	3 161	10	25	30	-	-	-	-	-	-	-	-	65	3 226
<b>Oficina de Actividades de Desarrollo (ODA), Asuntos Humanitarios (OHA) y VAM</b>														
2000-2001	2 045	2	1 530	125	260	-	-	-	-	200	-	-	2 117	4 162
2002-2003	2 219	6	400	309	86	-	60	8	-	97	-	-	966	3 186
<b>Dirección de Transporte (OT)</b>														
2000-2001	11 099	11	900	479	55	21	379	950	10	5	-	107	2 916	14 015
2002-2003	9 128	14	71	277	9	-	-	-	-	16	-	-	387	9 514



CUADRO C: PRESUPUESTO AAP POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS Y SECTORES DE CONSIGNACIÓN PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003 (miles de dólares EE UU)

Dirección/Dependencia	Costos de personal	Horas extras	Consultorías	Viajes	Info. y public.	Documentos y reuniones	Capacitación	Comunicaciones	SIG/comp.	Otros gastos operacionales	Servicios de la FAO	Servicios de otros org. de N. U.	Total de costos distintos de personal	Total general
Despachos para Asia y África, Oficinas de Enlace de los Despachos														
2000-2001	5 604	7	-	388	-	-	17	-	-	7	-	-	420	6 023
<b>TOTAL, APOYO A LOS PROGRAMAS - SEDE</b>														
<b>2000-2001</b>	<b>23 775</b>	<b>32</b>	<b>2 793</b>	<b>1 159</b>	<b>357</b>		<b>21</b>	<b>427</b>	<b>950</b>	<b>10</b>		<b>216</b>	<b>-</b>	<b>107</b>
<b>2002-2003</b>	<b>16 873</b>	<b>38</b>	<b>616</b>	<b>841</b>	<b>95</b>		<b>-</b>	<b>90</b>	<b>8</b>	<b>-</b>		<b>131</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>														
Gestión														
Oficina del Director Ejecutivo (OED)														
2000-2001	9 795	38	920	676	3	-	62	-	-	125	702	1 000	3 525	13 321
2002-2003	9 998	42	566	723	5	-	20	-	-	62	402	1 000	2 821	12 818
Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (RE)														
2000-2001	14 617	28	996	910	2 256	2 307	72	304	58	924	-	-	7 855	22 472
2002-2003	14 951	34	457	723	2 356	2 131	25	193	32	668	2	216	6 836	21 787
Dirección de Estrategias y Políticas (SP)														
2000-2001	4 313	3	2 906	350	176	300	335	40	80	194	-	-	4 383	8 697
2002-2003	4 782	7	970	541	93	-	-	37	12	216	-	-	1 875	6 657
<b>Total parcial, Gestión</b>														
<b>2000-2001</b>	<b>28 726</b>	<b>69</b>	<b>4 822</b>	<b>1 936</b>	<b>2 607</b>	<b>2 607</b>	<b>468</b>	<b>344</b>	<b>138</b>	<b>1 243</b>	<b>702</b>	<b>1 000</b>	<b>15 764</b>	<b>44 489</b>
<b>2002-2003</b>	<b>29 731</b>	<b>82</b>	<b>1 993</b>	<b>1 987</b>	<b>2 131</b>	<b>2 131</b>	<b>45</b>	<b>230</b>	<b>44</b>	<b>945</b>	<b>404</b>	<b>1 216</b>	<b>11 531</b>	<b>41 262</b>
<b>Administración</b>														
Oficina del Subdirector Ejecutivo de Administración (AD)														
2000-2001	392	2	75	75	-	-	5	-	-	3	-	-	160	552
2002-2003	742	10	75	80	-	-	-	-	-	5	-	-	170	912
Dirección de Finanzas (FS)														
2000-2001	7 654	105	496	131	1	-	56	-	270	2	225	-	1 286	8 940
2002-2003	7 553	106	86	112	-	-	-	-	-	11	225	-	540	8 094
Dirección de Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones (ICT)														
2000-2001	9 379	80	2 337	274	10	123	237	4 526	2 897	7 317	60	1 900	19 762	29 141
2002-2003	9 249	99	3 710	280	213	-	104	2 186	1 495	2	-	1 600	9 689	18 938
Dirección de Recursos Humanos (HR)														
2000-2001	8 706	32	1 184	355	-	75	8 519	-	-	79	1 209	-	11 452	20 158
2002-2003	9 023	48	607	261	-	-	4 225	-	-	48	1 153	15	6 357	15 379



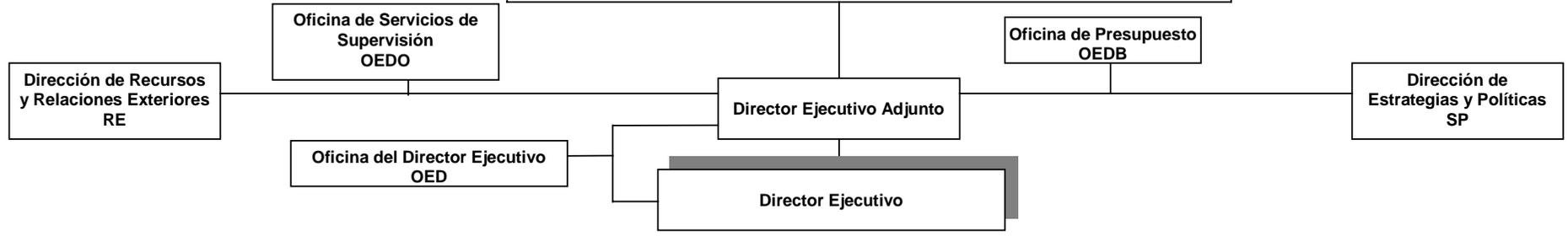
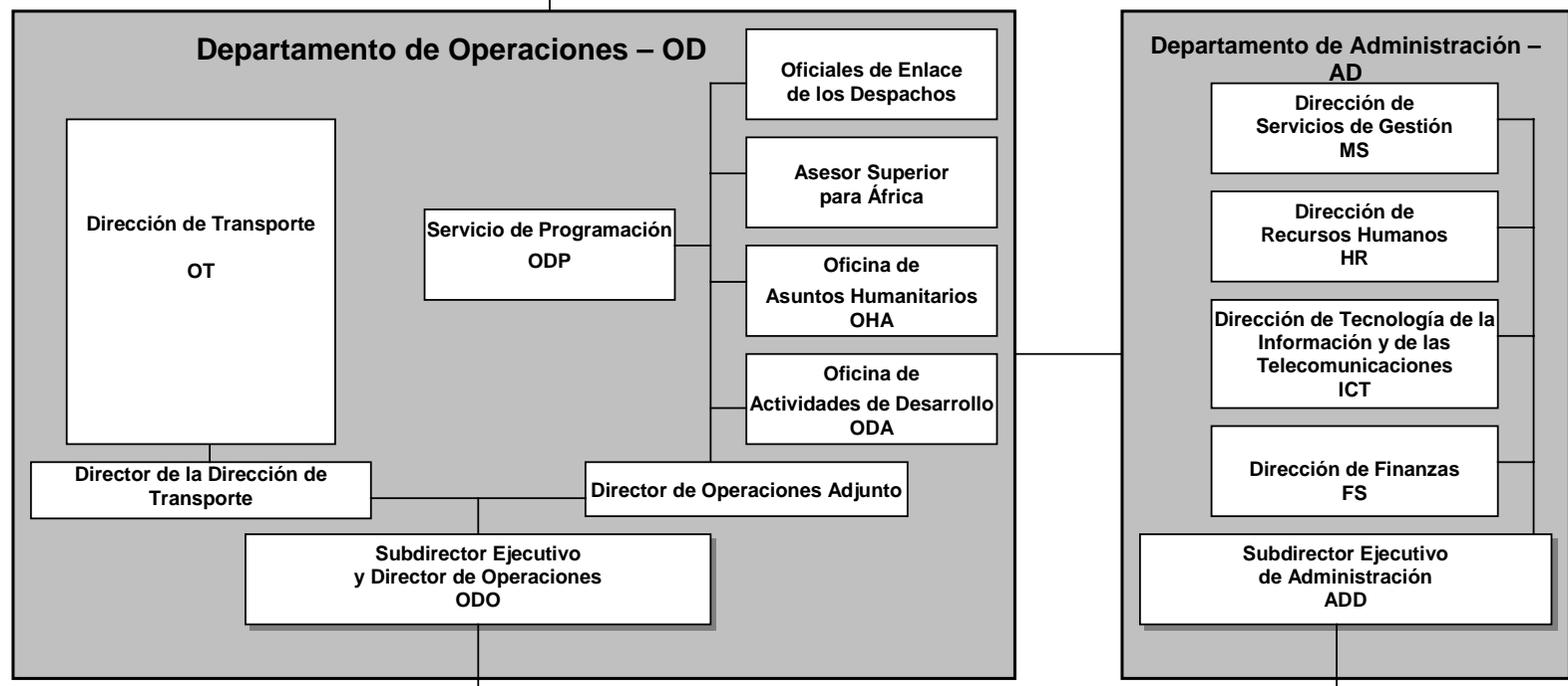
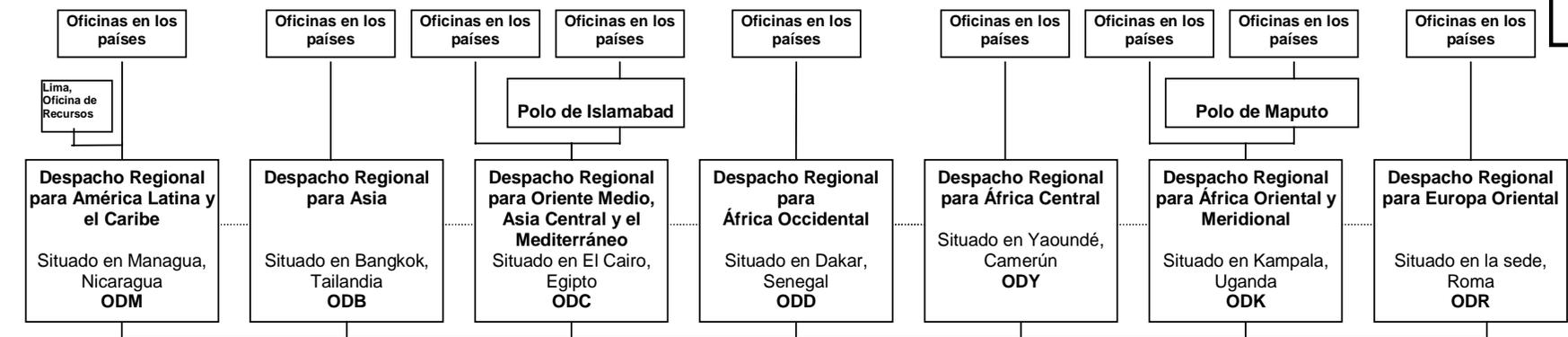
CUADRO C: PRESUPUESTO AAP POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS Y SECTORES DE CONSIGNACIÓN PARA LOS BIENIOS 2000-2001 Y 2002-2003 (miles de dólares EE UU)

Dirección/Dependencia	Costos de personal	Horas extras	Consultorías	Viajes	Info. y public.	Documentos y reuniones	Capacitación	Comunicaciones	SIG/comp.	Otros gastos operacionales	Servicios de la FAO	Servicios de otros org. de N. U.	Total de costos distintos de personal	Total general
Dirección de Servicios de Gestión (MS)														
2000-2001	8 484	273	379	282	10	-	62	-	-	7 626	460	120	9 212	17 696
2002-2003	7 254	238	192	225	10	-	30	-	-	7 444	300	140	8 579	15 833
<b>Total parcial, Administración</b>														
2000-2001	34 615	492	4 471	1 117	21	198	8 879	4 526	3 167	15 026	1 954	2 020	41 872	76 486
2002-2003	33 821	501	4 670	958	223	-	4 359	2 186	1 495	7 510	1 678	1 755	25 335	59 156
Necesidades Reglamentarias														
2000-2001													3 684	3 684
2002-2003													2 968	2 968
<b>TOTAL, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>														
2000-2001	63 340	561	9 293	3 053	2 456	2 804	9 348	4 870	3 305	16 269	2 656	3 020	61 319	124 659
2002-2003	63 552	584	6 662	2 945	2 677	2 131	4 404	2 416	1 539	8 455	2 082	2 971	39 834	103 386
<b>TOTAL GENERAL</b>														
2000-2001	148 540	594	12 086	4 212	2 813	2 825	9 774	5 820	3 315	40 300	2 656	3 127	91 206	239 746
2002-2003	149 010	622	7 278	3 786	2 772	2 131	4 494	2 424	1 539	27 723	2 082	2 971	60 790	209 800



# ORGANIGRAMA DEL PMA

87 Oficinas en los países  
2 Polos  
7 Despachos regionales



## SIGLAS CORRESPONDIENTES A LAS DEPENDENCIAS ORGÁNICAS DEL PMA

<b>OED</b>	<b>OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO</b>
OED	Oficina del Director Ejecutivo, OED
OEDB	Oficina de Presupuesto
OEDO	Oficina de Servicios de Supervisión
<b>SP</b>	<b>DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS</b>
SPD	Oficina del Director, SP
SPF	Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar
SPP	Servicio de Asuntos de Políticas
SPS	Servicio de Planificación Estratégica
SPT	Dependencia de Apoyo Técnico
SPW	Oficina de Enlace con el Banco Mundial
<b>RE</b>	<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS Y RELACIONES EXTERIORES</b>
RED	Oficina del Director, RE
REA	Servicio de Movilización de Recursos (las Américas, Australia y Asia)
REB	Oficina de Enlace, Bruselas
REC	Secretaría de la Junta Ejecutiva y Servicio de Asuntos entre Organismos
REE	Servicio de Movilización de Recursos (Europa, Oriente Medio y África)
REF	Captación de Fondos del Sector Privado
REG	Oficina de Enlace, Ginebra
REJ	Oficina de Enlace, Japón
REN	Oficina de Enlace, Nueva York
REP	Servicio de Asuntos Públicos
REW	Oficina de Enlace, Washington
<b>OD</b>	<b>DEPARTAMENTO DE OPERACIONES</b>
ODO	Oficina del Subdirector Ejecutivo, OD
ODA	Oficina de Actividades de Desarrollo
ODB	Despacho Regional para Asia (Bangkok)
ODC	Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo (El Cairo)
ODD	Despacho Regional para África Occidental (Dakar)
ODK	Despacho Regional para África Oriental y Meridional (Kampala)
ODM	Despacho Regional para América Latina y el Caribe (Managua)
ODP	Servicio de Programación
ODR	Despacho Regional para Europa Oriental (Roma)
ODY	Despacho Regional para África Central (Yaoundé)
OHA	Oficina de Asuntos Humanitarios
VAM	Dependencia de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
<b>OT</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>
OTD	Oficina del Director, OT



OTF	Subdirección de Fletes (Análisis y Apoyo)
OTI	Subdirección de Seguros y Asuntos Jurídicos
OTL	Servicio de Logística
OTS	Servicio de Transporte Marítimo
<b>AD</b>	<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</b>
ADD	Subdirector Ejecutivo de Administración, AD
<b>FS</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS</b>
FSD	Oficina del Director, FS
FSA	Subdirección de Contabilidad
FSC	Subdirección de Contribuciones y Contabilidad de Proyectos
FSP	Subdirección de Pagos y Nómina
FSF	Subdirección de Apoyo a las Oficinas sobre el Terreno
FST	Subdirección de Tesorería
<b>ICT</b>	<b>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES</b>
ICTA	Subdirección de Administración de Base de Datos y Seguridad
ICTD	Subdirección de Desarrollo de Sistemas de Información
ICTI	Subdirección de Gestión de la Información
ICTS	Subdirección de Integración de Sistemas y Desarrollo de Infraestructura
ICTT	Subdirección de Servicios de Información y Tecnología de la Comunicación a las Oficinas sobre el Terreno
<b>HR</b>	<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>
HRD	Oficina del Director, HR
HRC	Subdirección de Planificación de las Perspectivas de Carrera
HROI	Dependencia de Contratación y Gestión del Personal Internacional
HROT	Equipo de Operaciones, Contratos y Servicios de Prestaciones
HRP	Dependencia de Apoyo a las Políticas
HRS	Subdirección de Relaciones con el Personal
<b>MS</b>	<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN</b>
MSD	Oficina del Director, MS
MSA	Subdirección de Servicios Administrativos
MSP	Subdirección de Compras y Contratos
MSS	Dependencia de Seguridad en la Sede y sobre el Terreno
MST	Dependencia de Viajes





# Anexo II

## Aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2002-2005

### FINALIDAD, OBJETIVOS E INDICADORES DEL PMA

Este Anexo proviene de la Sección II del Plan Estratégico y Financiero del PMA aprobado para el período 2002-2005.

La finalidad es lo que el PMA aspira a lograr y los objetivos son los principales pasos necesarios para alcanzar dicha finalidad. Con objeto de seguir los progresos del Programa se establecen indicadores para cada objetivo. Éstos se centran en los primeros resultados concretos previstos de modo que la ejecución pueda examinarse cada año. Es la primera vez que el PMA ha adoptado indicadores de este tipo. Por eso, para evaluar plenamente su utilidad, será necesario adquirir experiencia en su empleo.

La finalidad del PMA para el período 2002-2005 es:

***Lograr la excelencia en la prestación de asistencia alimentaria para permitir a todos los beneficiarios previstos de las actividades de socorro del PMA sobrevivir y mantener un estado nutricional adecuado, y propiciar cada año el desarrollo social y económico, al menos, de 30 millones de personas aquejadas por el hambre.***

*En las páginas siguientes figuran los objetivos, indicadores y presupuestos indicativos del Plan por cada categoría de programas y actividades de apoyo.*



## I. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

**Disponibilidad indicativa de recursos**  
**2002-2003: 633 millones de dólares EE UU**  
**2004-2005: 638 millones de dólares EE UU**

Objetivos	Indicadores anuales de los resultados
<p><b>I.A. Haber propiciado que, cada año, al menos 30 millones de personas seleccionadas, pobres y con hambre, participen en oportunidades de desarrollo, haciendo que el hambre ya no sea un obstáculo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En una proporción del 50% para los países MA, 90% para los PBIDA, y 10% para otros países.</li> <li>➤ Mediante la ración planificada, dentro del presupuesto y el calendario aprobados.</li> <li>➤ Mediante la selección de las personas más pobres de entre la población pobre.</li> <li>➤ Con al menos el 75% de los beneficiarios constituido por mujeres y niños.</li> <li>➤ Con la ayuda alimentaria controlada por las mujeres.</li> <li>➤ Propiciando la creación de bienes personales y comunitarios en pro del desarrollo en las categorías siguientes: salud materno-infantil, educación y capacitación, infraestructura material, mitigación de los efectos de las catástrofes y ordenación de recursos naturales (al menos el 25% de los bienes creados será controlado por mujeres).</li> </ul>	<p><b>I.A. Número total de beneficiarios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proporción de gastos de desarrollo del PMA por categoría de países: MA, PBIDA, otros países.</li> <li>➤ Porcentaje de actividades en otros países realizadas según lo planificado en relación con i) el tamaño de las raciones distribuidas; ii) el nivel de compromisos de gastos; y iii) el calendario de las distribuciones.</li> <li>➤ Porcentaje de beneficiarios que ganan menos de 1 dólar EE UU por día.</li> <li>➤ Porcentaje de mujeres y niños beneficiarios.</li> <li>➤ Porcentaje de mujeres encargadas de la distribución en los comités locales de alimentos/actividades.</li> <li>➤ Número de beneficiarios que han obtenido un bien personal o comunitario, por categoría de bien, sexo y grupo de edad.</li> <li>➤ Cantidad de bienes creados y controlados por los beneficiarios en cada categoría, por sexo y grupo de edad.</li> </ul>
<p><b>I.B. Haber alineado todas las actividades con la política y las directrices de habilitación para el desarrollo para el año 2003:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Haber asegurado el establecimiento de asociaciones para el suministro de artículos no alimentarios básicos.</li> </ul>	<p><b>I.B. Porcentaje de actividades alineadas con las políticas y directrices de habilitación para el desarrollo, por categoría de gastos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número y porcentaje de proyectos que reciben aportes de los asociados, por tipo de asociación y valor de los recursos aportados.</li> </ul>
<p><b>I.C. Haber logrado resultados a nivel de producto y de efecto en la cartera de desarrollo, que alcancen las proporciones siguientes: 50% (2002), 75% (2003), 90% (2004), 100% (2005).</b></p>	<p><b>I.C. Porcentaje de informes normalizados sobre las actividades de los proyectos que indican los resultados a nivel de producto y de efecto.</b></p>



## II. OPERACIONES DE URGENCIA

**Disponibilidad indicativa de recursos**  
**2002-2003: 1.300 millones de dólares EE UU**  
**2004-2005: 1.200 millones de dólares EE UU**

Objetivos	Indicadores anuales de los resultados
<p><b>II.A. Haber alimentado al 100% de la población que padece hambre seleccionada en las OU aprobadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con la ración planificada, dentro del presupuesto y el calendario aprobados.</li> <li>➤ Con al menos el 80% de los beneficiarios constituido por mujeres y niños.</li> <li>➤ Con la ayuda alimentaria controlada por las mujeres.</li> <li>➤ Mediante la habilitación de las personas seleccionadas para que se sustenten sin asistencia de urgencia</li> </ul>	<p><b>II.A. Porcentaje del total de los beneficiarios previstos de las OU aprobadas que reciben ayuda alimentaria del PMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje del total de los beneficiarios previstos que reciben la ración planificada, dentro del presupuesto y el calendario aprobados.</li> <li>➤ Número de mujeres y niños beneficiarios.</li> <li>➤ Porcentaje de comités/estructuras/mecanismos de distribución de la ayuda alimentaria administrados y controlados por mujeres.</li> <li>➤ Porcentaje de antiguos beneficiarios de OU que ya no necesitan asistencia alimentaria de urgencia.</li> </ul>
<p><b>II.B. Haber formulado estrategias de retirada gradual de la ayuda, o cuando sea necesario OPSR, para ayudar a las personas en la transición de las OU a la asistencia para el desarrollo.</b></p>	<p><b>II.B. Porcentaje de OU terminadas con una estrategia de retirada y/o transición a otra categoría de programas.</b></p>
<p><b>II.C. Haber logrado resultados a nivel de producto en la cartera de OU que alcancen las proporciones siguientes: 50% (2002), 75% (2003), 90% (2004), 100% (2005).</b></p>	<p><b>II.C. Porcentaje de programas de OU por categoría de gastos, para los cuales se dispone de información derivada del seguimiento del producto.</b></p>



### III. OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN

**Disponibilidad indicativa de recursos**  
**2002-2003: 880 millones de dólares EE UU**  
**2004-2005: 828 millones de dólares EE UU**

Objetivos	Indicadores anuales de los resultados
<p><b>III.A. Haber alimentado al 100% de la población que padece hambre seleccionada en las OPSR aprobadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con la ración planificada, dentro del presupuesto y el calendario aprobados.</li> <li>➤ Con al menos el 80% de los beneficiarios constituido por mujeres y niños.</li> <li>➤ Con la ayuda alimentaria controlada por las mujeres.</li> <li>➤ Mediante la habilitación de las personas seleccionadas para que se sustenten sin la asistencia de urgencia.</li> <li>➤ Recurriendo a los asociados del PMA, siempre que las circunstancias lo permitan, para crear bienes personales y comunitarios en pro del desarrollo en las categorías siguientes: salud maternoinfantil, educación y capacitación, infraestructura física, mitigación de los efectos de las catástrofes y ordenación de recursos naturales (al menos el 25% de los bienes creados será controlado por mujeres).</li> </ul>	<p><b>III.A. Número de beneficiarios de OPSR que reciben asistencia en comparación con el número planificado en las propuestas aprobadas para cada año:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de beneficiarios que reciben la ración planificada dentro del presupuesto y el calendario previstos.</li> <li>➤ Número de mujeres y niños beneficiarios.</li> <li>➤ Porcentaje de mujeres encargadas de la distribución en los comités locales de alimentos/actividades.</li> <li>➤ Número de antiguos beneficiarios de OPSR que ya no necesitan asistencia alimentaria de urgencia.</li> <li>➤ Número de beneficiarios que han obtenido un bien personal o comunitario en cada categoría prioritaria de asistencia para el desarrollo.</li> <li>➤ Cantidad de bienes creados y controlados por los beneficiarios en cada categoría prioritaria.</li> </ul>
<p><b>III.B. Para cada OPSR, haber evaluado la necesidad de prestar asistencia alimentaria continua, y formulado: i) una estrategia de retirada gradual de la ayuda, ii) una estrategia de "transición hacia el desarrollo", o iii) una estrategia de ampliación de la OPSR, según sea necesario.</b></p>	<p><b>III.B. Porcentaje de OPSR que cuentan con una estrategia de retirada gradual de la ayuda, de traspaso o de ampliación.</b></p>
<p><b>III.C. Haber logrado resultados a nivel de producto y, cuando sea posible, de efecto en la cartera de OPSR que alcancen las proporciones siguientes: 50% (2002), 75% (2003), 90% (2004), 100% (2005).</b></p>	<p><b>III.C. Porcentaje anual de OPSR por categoría de gastos, para las cuales se dispone de datos sobre los resultados a nivel de producto y de efecto.</b></p>



#### IV. OPERACIONES ESPECIALES

**Disponibilidad indicativa de recursos**  
**2002-2003: 42 millones de dólares EE UU**  
**2004-2005: 42 millones de dólares EE UU**

Objetivos	Indicadores anuales de los resultados
<p><b>IV.A. Haber formulado y ejecutado una operación eficaz y rentable de logística y de reparación o rehabilitación de la infraestructura de transporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Siempre que sea indispensable y viable para asegurar que a través de las OU y OPSR aprobadas por el PMA se consiga que las personas seleccionadas reciban una asistencia alimentaria adecuada.</li> </ul>	<p><b>IV.A. Porcentaje de OE financiadas, por lo menos, hasta el 70% de las necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cambio porcentual en el costo de entrega debido a las OE.</li> <li>➤ Cambio porcentual en el volumen del tonelaje del PMA transportado por servicios mejorados de OE.</li> <li>➤ Número de mecanismos de entrega que pueden utilizarse gracias a una OE.</li> </ul>
<p><b>IV.B. Haber proporcionado, a solicitud de un organismo de la comunidad internacional de asistencia humanitaria, un servicio de logística y transporte, en régimen de recuperación total de los costos, para el suministro de artículos no alimentarios destinados a OU y OPSR.</b></p>	<p><b>IV.B. Número de operaciones de servicios de apoyo logístico proporcionados a organizaciones diferentes del PMA, por categoría: Naciones Unidas, donantes, ONG, gobiernos.</b></p>

#### V. ACTIVIDADES DE APOYO: OBJETIVOS E INDICADORES

**Disponibilidad indicativa de recursos**  
**2002-2003: 437 millones de dólares EE UU**  
**2004-2005: 420 millones de dólares EE UU**

Objetivos	Indicadores anuales de los resultados
<p><b>V.A. Haber logrado los productos necesarios (bienes y servicios) para apoyar la identificación, diseño, estimación preliminar, dotación de recursos, financiación, ejecución, seguimiento, evaluación, gestión y rendición de cuentas en relación con las actividades realizadas en las cuatro categorías de programas.</b></p>	<p><b>V.A.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informes periódicos sobre gestión presentados por los directores de las distintas direcciones al personal ejecutivo, utilizando indicadores cuantitativos básicos de las realizaciones.</li> <li>➤ Evaluaciones de la eficacia del producto de los servicios de apoyo realizadas por las oficinas en los países.</li> <li>➤ Cuentas bienales comprobadas sin reservas de las que haya tomado nota la Junta Ejecutiva.</li> <li>➤ Informes de proyectos normalizados recibidos a su debido tiempo por los donantes.</li> </ul>





# Anexo III

## Metodología utilizada para preparar el presupuesto

Al elaborar el presupuesto bienal para el período de 2002-2003, se ha estimado el volumen y el valor de los recursos y su utilización, tanto en lo que respecta a las categorías de programas como a los sectores de consignación. Los recursos estimados de que se dispondrá en concepto de recuperación de los costos de apoyo de los distintos programas han establecido la cuantía del AAP. Los servicios que han de proporcionarse para que el PMA pueda cumplir sus objetivos generales para el bienio han establecido el nivel de necesidades. Las actividades funcionales que se llevarán a cabo en la sede y en el campo han sido examinadas y clasificadas según las prioridades. Las categorías de los puestos actualmente aprobados han servido de base para calcular las necesidades de personal para 2002-2003.

### Costos del personal

El presupuesto se ha ajustado para incluir los aumentos de costos estimados. Cuando procedió, el PMA adoptó los aumentos de costos calculados por la FAO. Como en bienios anteriores, se han empleado los costos normalizados para el personal de la sede formulados por la FAO, con un reajuste para tener en cuenta determinados factores que derivan de un análisis de la diferencia entre los costos efectivos y los costos normalizados del personal internacional de las oficinas en los países. Los costos normalizados para el personal local de las oficinas en los países se dedujeron a partir de la tasa media efectiva de oficiales nacionales y personal local de servicios generales en el país. En el período 2002-2003, los costos normalizados para el personal profesional de Roma aumentarán en un 7%, mientras que los correspondientes al personal de servicios generales disminuirán en un 16%, debido al tipo de cambio favorable.

### Coeficiente de descuento por vacantes

El coeficiente de descuento por vacantes es un margen para los ahorros teóricos que resultan de retrasos en cubrir puestos vacantes, en la medida en que esos ahorros no se utilizan para financiar otros puestos. Se ha aplicado un coeficiente moderado de descuento por vacantes del 7% a todos los puestos de nivel profesional existentes en la sede, y del 10% a todos los puestos de servicios generales de la sede. Además, a los puestos profesionales de las oficinas regionales y las oficinas en los países se ha aplicado un coeficiente del 9%.



### Otros costos

Los costos presupuestarios que no corresponden al personal se estiman para 2002-2003 sin aumento alguno por razón de la inflación.

### Efectos de los tipos de cambio

Las estimaciones para 2002-2003 se han preparado al tipo de cambio utilizado por la FAO al elaborar su proyecto de presupuesto para el bienio de 2002-2003 (es decir, 2.200 liras italianas por dólar EE UU, o bien 0,880 euros por dólar). Sin embargo, las estimaciones presupuestarias se volverán a calcular al tipo de cambio que apruebe la Conferencia de la FAO en noviembre de 2001 para el Programa de Labores y Presupuesto de la FAO para 2002-2003. En 2002-2003, aproximadamente el 25% del presupuesto de AAP se empleará en euros, siguiendo las pautas aplicadas en el pasado.



# Anexo IV

## Terminología

En la medida de lo posible en la redacción de este documento se han empleado términos de uso común en el sistema de las Naciones Unidas para la preparación del presupuesto. En algunos casos también se han utilizado términos financieros y de preparación de presupuestos y definiciones ligadas específicamente al PMA.

### Acuerdo sobre un proyecto

Un documento, cualquiera sea su denominación, preparado de conformidad con las disposiciones del Artículo XI del Estatuto.

### Categoría de programas

La clasificación de las actividades del PMA establecida de conformidad con el Reglamento General.

### Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas de la FAO.

### Consignación

Suma aprobada por la Junta Ejecutiva con fines precisos en el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas de un determinado ejercicio económico, con cargo a la cual podrán contraerse para esas atenciones obligaciones hasta la cuantía aprobada.

### Contribución

Una donación de productos apropiados, artículos no alimentarios conexos, servicios aceptables o dinero, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento Financiero del PMA. Dentro de las nuevas modalidades de dotación de recursos del PMA, una contribución podrá ser multilateral, multilateral dirigida o bilateral.

### Contribución bilateral

Contribución que, conforme a las indicaciones del donante, se ha de emplear para apoyar una actividad que no ha sido emprendida por el PMA.

### Contribución multilateral

Contribución respecto de la cual el PMA determina el programa en el país o las actividades del PMA en los cuales se utilizará la contribución y la manera en que se empleará, o una contribución efectuada como respuesta a un llamamiento amplio para el cual el PMA



determina, en el ámbito del llamamiento en cuestión, el programa en el país o las actividades en los cuales se utilizará la contribución y la manera en que se empleará. En estos casos, el donante considerará como prueba suficiente del cumplimiento de sus propias exigencias los informes presentados a la Junta.

### **Contribución multilateral dirigida**

Contribución que no es una respuesta a un llamamiento efectuado por el PMA para una operación de urgencia concreta y que, a petición del donante, el PMA dedicará a una actividad o diversas actividades específicas emprendidas por el PMA o a un programa o a diversos programas en los países concretos.

### **Costo de apoyo directo**

Gasto que está directamente relacionado con la prestación de apoyo a una operación y que no se registraría si esa actividad cesase.

### **Costo de apoyo indirecto**

Gasto que sirve para apoyar la ejecución de proyectos y actividades pero que no puede asociarse directamente con su realización.

### **Costos operacionales**

Los costos de los productos, su transporte marítimo y los costos conexos, y el transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), así como cualquier otro insumo proporcionado por el PMA a los beneficiarios, el gobierno del país receptor o los demás asociados en la ejecución.

### **CRI**

La Cuenta de Respuesta Inmediata de la RAIE.

### **Cuenta**

Estado indicativo del debe y del haber y de los ingresos y los gastos, en el que los asientos están expresados en unidades monetarias o de otro tipo.

### **Cuenta especial**

Cuenta establecida por el Director Ejecutivo para una contribución especial, o para dinero destinado a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.

### **Director Ejecutivo**

El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, o el funcionario en quien el Director Ejecutivo haya delegado facultades y responsabilidades para el asunto de que se trate.

### **Ejercicio económico**

Período de dos años a partir del 1º de enero de cada año par.



## Estados financieros

Exposición formal de información financiera en la que se indican los ingresos y los gastos para un período determinado, y el activo y el pasivo al final de dicho período. Con los estados financieros se acompañan notas que forman parte de estos estados.

## Estatuto

El Estatuto del Programa Mundial de Alimentos, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la FAO.

## Fondo

Una entidad contable con un conjunto de cuentas que se compensan entre sí y en las que se registran los recursos en efectivo, así como otros recursos financieros y no financieros, junto con el pasivo conexo y las acciones o saldos remanentes, además de los cambios correspondientes. Los fondos se separan con objeto de realizar actividades específicas o alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales.

## Fondo de categorías de programas

Entidad contable creada por la Junta para contabilizar las contribuciones, los ingresos y los gastos correspondientes a cada categoría de programas.

## Fondo Fiduciario

Una subdivisión precisa del Fondo del PMA establecida por el Director Ejecutivo a fin de llevar la contabilidad de una contribución especial, cuya finalidad, alcance y procedimiento de información se hayan acordado con el donante.

## Fondo General

Entidad contable creada para registrar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de costos de apoyo indirecto, ingresos varios, reserva operacional y contribuciones recibidas, que no están destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos.

## Habilitación de créditos

Autorización financiera expedida por el Director Ejecutivo a un funcionario para contraer obligaciones con fines precisos en el marco de los presupuestos aprobados, por las cantidades que se especifiquen y en un plazo determinado.

## Junta

La Junta Ejecutiva del PMA y sus predecesores.

## Llamamiento amplio

Llamamiento efectuado por el PMA únicamente, o por el PMA conjuntamente con otros fondos, programas u organismos, en favor de un proyecto regional o una serie de proyectos, actividades o programas en los países por separado.



## **Obligación**

Compromiso escrito de dinero que acarrea gastos imputables a una habilitación de créditos.

## **Pago graciable**

Todo pago efectuado no por obligación jurídica sino en virtud de una obligación moral.

## **Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas**

Parte del Presupuesto del PMA que se relaciona con el apoyo indirecto a sus actividades.

## **Presupuesto del PMA**

El presupuesto bienal aprobado por la Junta en el que se indican los recursos y gastos previstos en relación con los programas, proyectos y actividades, y que comprende un presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.

## **Programa en el país**

Un programa en el país aprobado por la Junta de conformidad con el Artículo VI.2 (c) del Estatuto.

## **Proyecto**

Actividad claramente definida realizada en el ámbito de una categoría de programas.

## **RAIE**

Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia.

## **Recuperación total de los costos**

Reembolso de todos los gastos operacionales y de todos los gastos de apoyo directos e indirectos.

## **Reglamentación Financiera Detallada**

Las reglas establecidas en virtud del Artículo 2.2 del Reglamento Financiero.

## **Reglamento General**

El Reglamento General del Programa Mundial de Alimentos, aprobado por la Junta Ejecutiva.

## **Reserva operacional**

Haberes que se mantienen en una cuenta separada dentro del Fondo General para que, en caso de una insuficiencia temporal de recursos, puedan utilizarse para garantizar la continuidad de las operaciones.

## **Sector de consignaciones**

La mayor de las subdivisiones del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas dentro de la cual el Director Ejecutivo está autorizado para efectuar transferencias de crédito sin aprobación previa de la Junta.